



Proyecto educativo institucional **2024-2025**



**GIMNASIO CAMPESTRE
SAN RAFAEL**



**COLEGIOS
MINUTO DE DIOS**



**BACHILLERATO
INTERNACIONAL**



**Cambridge Assessment
International Education**

Cambridge International School

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

Pensamiento, Liderazgo, Ciencia y Valores para el futuro de
Colombia.

GIMNASIO CAMPESTRE SAN RAFAEL



TENJO, CUNDINAMARCA.

2024-2025

TABLA DE CONTENIDO

1. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN:

2. ANTECEDENTES

3. HORIZONTE INSTITUCIONAL

- 3.1. MISION
- 3.2. VISION CORPORATIVA
- 3.3. VALORES
- 3.4. FUNDAMENTOS
 - 3.4.1. Fundamentos Sociológicos y Antropológicos
 - 3.4.2. Fundamentos Axiológicos
 - 3.4.3. Fundamentos Religiosos
 - 3.4.4. Fundamentos Epistemológicos
 - 3.4.5. Fundamentos Pedagógicos
- 3.5. OBJETIVOS INSTITUCIONALES
- 3.6. POLITICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD
- 3.7. PERFILES INSTITUCIONALES
- 3.8. SIMBOLOS INSTITUCIONALES

4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN.

- 4.1. MODELO ORGANIZACIONAL DE LA CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DEDIOS.
- 4.2. ORGANIGRAMA GIMNASIO CAMPESTRE SAN RAFAEL
- 4.3. GOBIERNO ESCOLAR.
 - 4.3.1. Consejo Directivo.
 - 4.3.2. Consejo Académico.
 - 4.3.3. Comisión de Promoción y Evaluación.
 - 4.3.4. Comité de Convivencia.
 - 4.3.5. Consejo de Estudiantes
 - 4.3.6. Personero
 - 4.3.7. Asociación de Exalumnos - egresados
 - 4.3.8. Asociación de Padres de Familia
 - 4.3.9. Consejo de Padres.
- 4.4. Manual de Convivencia

5. ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS:**5.1 TALENTO HUMANO**

5.1.1 Planta de personal directivo, docente, administrativo de servicios generales y de apoyo.

5.1.2 Estadísticas de estudiantes

5.2 RECURSOS FÍSICOS:

5.2.1. Concepto de sanidad y curaduría.

5.2.2. Distribución de ambientes - espacios pedagógicos

5.3 RECURSOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS

5.4 RECURSOS MATERIALES: MOBILIARIO, MATERIALES, EQUIPOS, SOFTWARE.

6. COMPONENTE PEDAGÓGICO

6.1 REFERENTES TEÓRICOS

6.2 MODELO PEDAGÓGICO Y/ O ENFOQUE CURRICULAR DE LA INSTITUCIÓN.

6.3 SISTEMA DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE

6.4 PROYECTOS PEDAGÓGICOS

7. PROYECCIÓN COMUNITARIA

7.1 SERVICIO SOCIAL

7.2 RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

8. DISPOSICIONES PARA EL TRABAJO ACADÉMICO EN CASA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN:

- Nombre de la Institución: GIMNASIO CAMPESTRE SAN RAFAEL
- Título del PEI: Pensamiento, Liderazgo, Ciencia y Valores para el futuro de Colombia
- Dirección: km. 6 Vía Siberia- Tenjo
- Departamento: Cundinamarca
- Número telefónico: 593 3040 ext 1302
- Correo electrónico: sanrafael@colegiosminutodedios.edu.co
- Naturaleza: Privada
- Propietario: Corporación Educativa Minuto de Dios
- NIT: 800215465-7

Registro en Cámara de Comercio: Entidad Sin Ánimo de Lucro.
Personería Jurídica: Resolución No. 686 del 20 de diciembre de 1993 expedida por la Alcaldía mayor de Bogotá.

- Representante Legal: Salvador Cabrera
- Carácter: mixto
- Calendario: B
- Jornada: Única
- Horario: 7:30 am a 3:30pm
- Niveles: Preescolar, básica (primaria y secundaria) y media
- Título: Bachiller Académico
- Número de cursos: 2021-2022 - 22 cursos más grupos niveladores que ingresan en enero
- Rectora: SILVIA
CAROLINA PARRA
GARCIACédula:
52.368.065

Título en educación: Bachiller Normalista, Lic. Biología: Universidad Pedagógica Nacional Especialista en Gerencia Educativa, Universidad de la Sabana. Doctora en Educación.

Universidad de la Salle, Costa Rica, 2021.

- Director Administrativo: Carlos Andrés León

2. ANTECEDENTES

La Corporación Educativa Minuto de Dios surge por la necesidad de canalizar la obra educadora que el Padre Rafael García – Herreros comenzó en 1958, con el fin de cerrar el círculo del “desarrollo integral del hombre y de las comunidades” propuestos en los estatutos sociales de la Organización.

El nombre del Gimnasio Campestre San Rafael evoca al padre Rafael García-Herreros, fundador de la Organización Minuto de Dios, pero también al arcángel Rafael, de quien nos habla la Biblia y que se caracterizó por proteger al joven Tobías en un largo viaje.

El Padre Rafael García-Herreros dedicó su vida a la educación de los colombianos, primero como formador de sacerdotes y luego como fundador de diversos establecimientos de educación, donde procuró fortalecer los principios del cristianismo y los valores que permitieran construir una sociedad formada por ciudadanos creyentes, patriotas, honrados, cultos y comprometidos en el servicio de Dios y de la humanidad. Con el fin de canalizar la labor educativa que el Padre García-Herreros comenzó en 1958, se creó la Corporación Educativa Minuto de Dios (CEMID) en 1993, asumiendo el legado y la experiencia en el cuidado, orientación y formación de niños, niñas y jóvenes en los niveles de salacuna, preescolar, primaria y bachillerato.

El Padre García – Herreros, se distinguió como una de las figuras prominentes del país, cuyadimensión e intervención social y educadora buscó proyectar a Colombia hacia el camino del desarrollo. El padre García-Herreros manifestó su profundo interés por la educación como base del desarrollo de los pueblos y por ello dedicó su vida a la educación de los colombianos, primero como formador de sacerdotes en diversos seminarios y luego como Maestro, acogido en toda Colombia desde su cátedra en la radio y la televisión.

La obra educativa creada por el P. García-Herreros comprende diversos establecimientos de educación, con los cuales persiguió la meta de formar líderes sensibilizados por los valores cristianos, cívicos y sociales, enfatizando en el valor de la solidaridad como expresión de amor y consideración con el hermano necesitado. Esta visión se proyecta en el compromiso para construir una Colombia con líderes preparados para asumir con responsabilidad, criterios éticos y morales, el avance científico, tecnológico y la proyección adecuada de nuestro país hacia el tercer milenio.

La labor educativa de El Minuto de Dios está fundamentada en: la solidaridad, el liderazgo y la innovación. La creación de modelos que sirvan para plantear transformaciones profundas a la estructura de la sociedad, que lleguen a la “promoción de todo hombre y de todos los hombres y el paso para cada uno y para todos de condiciones menos humanas a condiciones más humanas”.

Con este enfoque y con el propósito de proyectarse con dinamismo hacia

el siglo XXI con un nuevo modelo para formar los líderes que asumirán el futuro de Colombia, se plantea la organización de una institución educativa de altísima calidad que responda a los requerimientos de:

Una creciente comunidad de padres de familia que ve con preocupación cómo los niños y jóvenes de hoy vienen presentando comportamientos como consecuencia de una crisis de valores en todo el mundo.

Una sociedad que reclama con urgencia la recuperación de los valores cristianos, cívicos y sociales necesarios para la construcción de la identidad nacional como condición indispensable para que todos podamos aspirar a tener un país mejor.

Un modelo educativo urgido por la necesidad de superar los proyectos educativos que enfatizan aspectos puramente urbanos, para adoptar un currículo que propicie la reflexión profunda sobre la finitud de los recursos naturales, la necesidad de aprender a convivir en armonía con la tierra, el medio ambiente y todo ser vivo y la urgencia de asumir posiciones de liderazgo para que se aprecie, respete y preserve la naturaleza.

El mejoramiento de la calidad de la educación en Colombia.

Las corrientes pedagógicas modernas que persiguen el desarrollo integral del individuo desde la responsabilidad de la autogestión, el desarrollo de la inteligencia y la comprensión de la ciencia.

Una nación que necesita contar con líderes preparados para asumir con responsabilidad y criterios éticos y morales, el avance tecnológico y proyectarse adecuadamente hacia el tercer milenio, en medio de un mundo globalizado en el que la única barrera será la falta de competencia para manejar distintos saberes y abrirse lúcidamente al conocimiento de otras culturas.

En concordancia con lo anterior, y para ofrecer una alternativa de solución a las necesidades y requerimientos planteados por la sociedad, la CEMID, bajo la dirección del Padre Diego Jaramillo, actual presidente de la organización Minuto de Dios, funda el Gimnasio Campestre San Rafael con el Proyecto Educativo Institucional: Pensamiento, Liderazgo, Ciencia y Valores para el futuro de Colombia, basado en la excelencia académica, el convivir armónicamente con la naturaleza, la formación en valores, la aproximación intercultural a través del bilingüismo, la interdisciplinariedad curricular, la organización integrada de cultura, ciencia y tecnología, como elementos indispensables de formación integral del hombre comprometido con su desarrollo y el de su comunidad.

El Gimnasio fue construido en lo que fuera una finca dedicada al cultivo de flores, las primeras aulas se organizaron en la casa existente cuando fue

adquirida la finca. Inicia labores en el año de 1999, siete niños y niñas fueron los primeros estudiantes del Gimnasio, bajo la dirección de la Dra. Luz Mirian Arango, primera rectora del Gimnasio, el Dr. Juan Carlos Soler Peñuela, Director Ejecutivo de la CEMID y el Dr. Salvador Cabrera, Director Administrativo.

El Gimnasio Campestre San Rafael proyectó la vinculación al Programa del Diploma del Bachillerato Internacional desde el año de su fundación. Como fruto del esfuerzo implementado por las directivas de la CEMID y el trabajo desarrollado por la Comunidad Educativa del Gimnasio, se logró en el mes de abril de 2008, la autorización para ofrecer el Programa del Diploma, el cual se imparte en los dos últimos años y otorga un título denominado "Diploma de Bachillerato Internacional", que es reconocido por universidades de todo el mundo. Este programa genera en el estudiante autodisciplina, capacidad investigativa, servicio a la comunidad, liderazgo, entre otras habilidades.

Como parte del proceso de mejoramiento continuo de la CEMID, y buscando aumentar la satisfacción de las necesidades y expectativas de sus clientes, en el año 2010 el Gimnasio Campestre San Rafael, obtuvo la certificación de Calidad, otorgada por la firma Bureau Veritas cuyo alcance es el diseño y prestación del servicio educativo, abarcando todos los procesos académicos y administrativos de carácter formal, para los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media. Garantizando de esta manera una educación de calidad, cumpliendo con todos los criterios legales nacionales aplicables al sector y cumpliendo también con todos los requisitos internacionales de la norma ISO 9001:2008.

A partir del año 2011 asume la rectoría la Dra. Silvia Carolina Parra García, quien también se desempeñó como docente, coordinadora de Bachillerato Internacional y Vicerrectora del Gimnasio.

En el año escolar 2016-2017 inicia el estudio de viabilidad e implementación del programa PEP de IB con los estudiantes de Preescolar y Grado Primero. Esta iniciativa surge con el objetivo de ofrecer a los estudiantes la oportunidad de iniciar su escolaridad con un programa que fortalece la indagación, la transversalidad y el trabajo colaborativo; tan importantes en estos primeros años. Se proyecta su implementación hasta finalizar en grado cuarto (año 2019-2020) de manera que se cierra esta fase y se inicia el proceso de autorización del mismo.

Con motivo de la celebración de los veinte años de la institución y con el propósito de fortalecer el programa de Bilingüismo, se inicia en el año escolar 2018-2019 el proceso de autorización del Currículo de Cambridge,

obteniendo en mayo del 2019 la autorización oficial. Se proyecta la implementación de este currículo para el área de inglés en el año 2019-2020 y desde el año 2020-2021 se incluye las áreas de matemáticas y ciencias.

3. HORIZONTE INSTITUCIONAL

3.1. MISIÓN

EL GIMNASIO CAMPESTRE SAN RAFAEL es una de las obras fundadas por el Padre Rafael García Herreros, que tiene como propósito promover a la luz del evangelio, el desarrollo del potencial humano, procurando el paso de cada uno y para todos, a condiciones de vida más dignas, facilitando el acceso al conocimiento, al desarrollo de la inteligencia, a la formación en valores y al crecimiento en el amor por los demás, con base en lo cual queremos propiciar cambios estructurales que contribuyan al desarrollo de Colombia.

El Gimnasio brinda además la oportunidad de cursar un currículo de educación Internacional exigente y estimulante que lo prepara para la vida y lo anima a plantearse interrogantes complejos; a desarrollar una identidad personal y cultural que le permite comprender a personas de otros países y culturas y comunicarse con ellas.

3.2. VISIÓN CORPORATIVA

En el año 2022 deseamos ser una Corporación moderna, dinámica, y altamente competitiva, cuyas instituciones educativas se encuentren posicionadas por encima de los estándares nacionales; generadora de un modelo educativo que proporcione a sus estudiantes una educación pertinente, innovadora y de alta calidad; sirviéndonos de recursos pedagógicos que integren la ciencia y la tecnología con la formación cristiana en valores morales y cívicos, que contribuyan a la sensibilización social de nuestros estudiantes, garantizándoles así, una educación integral. De igual manera, deseamos contar con un equipo de colaboradores que trabajen por el crecimiento continuo de nuestra institución, capaces de desempeñarse en un ambiente de solidaridad, servicio y amor al prójimo, principales enseñanzas de nuestro fundador el Padre Rafael García

3.3. VALORES

La comunidad educativa del GIMNASIO CAMPESTRE SAN RAFAEL se caracteriza por la vivencia de los principios y valores cristianos

entendidos como:

AMOR: Manifestado en valoración del Don de la vida, reconocimiento al prójimo, solidaridad y autonomía, donde se busca fortalecer en el estudiante:

- La Honestidad: La honestidad forma parte de aquellas cualidades mas gratas que puede poseer un estudiante, ella garantiza confianza, seguridad, respaldo, confidencia, integridad. En este sentido, la honestidad es una forma de vivir congruente entre lo que se piensa y la conducta que se observa hacia el prójimo, que, junto a la justicia, exige en dar a cada quien lo que le es debido.
- La Autoestima: La autoestima es uno de los valores fundamentales para el ser humano maduro, equilibrado, y sano. Este valor tiene sus raíces y fundamentos en el núcleo familiar. Se entiende por autoestima la visión más profunda que cada estudiante tiene de sí mismo, influye de modo decisivo en las elecciones y en la toma de decisiones, en consecuencia, conforma el tipo de vida, las actividades y los valores que elegimos.

SERVICIO: Expresado en la consideración y el respaldo solidario hacia el dolor o la necesidad ajena, fortaleciendo:

- La Generosidad: La generosidad es uno de los valores que se fomentan en la vida familiar. Entendiendo por generosidad el actuar a favor de otras personas desinteresadamente y con alegría. Hacer algo por otras personas puede traducirse de diferentes maneras, por ejemplo, dar cosas, prestar juguetes, dar tiempo para escuchar y atender a otro miembro de la familia, saludar, perdonar.
- La Lealtad: La lealtad surge cuando se reconocen y aceptan vínculos que nos unen a otros, de tal manera que se busca fortalecer y salvaguardar dichos vínculos, así como los valores que representan. Este vínculo no pasa con el tiempo, es profundo, suele madurar y fortalecerse.
- La Responsabilidad: Manifestada en la capacidad de asumir con entereza los deberes dentro de la cotidianidad de las relaciones interpersonales e institucionales.

JUSTICIA Y EQUIDAD: Expresadas en el interés constante por brindar igualdad de oportunidades y de condiciones a todas las personas, donde se debe desarrollar en el estudiante:

- La Crítica Constructiva: Se puede definir como todo aquel discernimiento que solemos realizar, con el objetivo de ayudar a

los demás. Se la considera como una actitud madura, responsable y llena de respeto hacia quienes está dirigida. Su valor se funda básicamente en el propósito de lograr un cambio favorable que beneficie a cada una de las personas involucradas en determinadas circunstancias, en sentido de colaboración y respeto fundamentalmente. Sin embargo, hay que tener en cuenta que a veces corremos el riesgo de sujetarnos a este único punto de vista, sin tener presente cuáles son verdaderamente las necesidades de los demás.

- El Respeto: Manifestado en la aceptación amorosa del otro, como proyección de Dios y expresión perfecta de su obra creadora.

LIBERTAD: Manifestado en la autonomía en su actuar cotidiano, reconociendo y respetando el principio de autoridad demostrando interdependencia y respeto por el otro y sus diferencias donde se desarrollan:

- La Comunicación: El valor de la comunicación nos ayuda a intercambiar de forma efectiva pensamientos, ideas y sentimientos con las personas que nos rodean, en un ambiente de cordialidad y buscando el enriquecimiento personal de ambas partes. En el caso del Gimnasio a través del proyecto de Bilingüismo.
- El Sentido de Pertenencia: Expresado a una comunidad concreta, a una sociedad, a una nación y al mundo como espacio destinado por Dios a los hombres.

3.4 FUNDAMENTOS

El presente proyecto busca dar vigencia a los principios orientadores de la acción de El Minuto de Dios, trazándose como finalidad la formación de una comunidad educativa encargada de promover líderes pensantes y reflexivos, sensibilizados con la realidad cotidiana y mundial.

Para lograrlo se acerca a la cultura desde diferentes ambientes, a saber: la convivencia social, el acatamiento de normas, la economía y su función social, la calidad de vida, la participación social y política, la ciencia, la tecnología, el arte, el hombre y la historia, la identidad cultural y la cultura ambiental.

- La Convivencia Social: La práctica de relaciones armónicas establecidas por el alumno en su relación consigo mismo, con los

demás, con el entorno y con lo trascendente.

- **Acatamiento de Normas:** La autorregulación del ser y hacer es tarea permanente del alumno, de manera que pueda convivir socialmente desarrollando una sana interacción con su entorno familiar, colegial, profesional y sociocultural.
- **La Economía y su función social:** El uso corresponsable de los recursos naturales e industriales en función de la satisfacción de las necesidades y aspiraciones que tiene el ser humano a lo largo de su historia.
- **La Calidad de Vida:** El derecho y deber que tiene toda persona de disfrutar de una vida digna de la condición de ser humano en la que pueda incrementar y desarrollar todas sus potencialidades y ponerlas al servicio de la comunidad educativa.
- **La Participación Social y Política:** El Gimnasio Campestre San Rafael es gestor y formador de cultura ciudadana. En el ejercicio de esta tarea es fundamental encaminar el desarrollo de las actividades hacia la participación responsable del estudiante tanto en el ejercicio del liderazgo como en el trabajo en equipo y en la administración de los bienes que están a su disposición, generando desde temprana edad oportunidades para servir, ser útil y responder con acierto y honestidad a los compromisos.
- **La Ciencia:** El desarrollo en el alumno de competencias de comprensión, argumentación y proposición del mundo y sus fenómenos en cada una de las disciplinas científicas, requiere que el proceso educativo tenga siempre como referente la realidad en permanente confrontación con la propia experiencia, de manera que, el proceso de enseñanza-aprendizaje se oriente desde el diálogo constante con las demás disciplinas

del conocimiento. La creación de una actitud de búsqueda apasionada por el saber, descubriendo el mundo en cada sesión de trabajo con los alumnos, se convierte en una de las principales tareas del docente. Hay aquí un cambio cualitativo de gran trascendencia, el docente deja de ser transmisor de contenidos no significativos y pasa a ser guía de los exploradores del conocimiento.

- **La Tecnología:** Una comprensión correcta de la educación tecnológica conduce a no aislarla como asignatura independiente,

sino a incorporarla transversal y creativamente en los diferentes programas curriculares. Los docentes entonces tienen la tarea de estudiar el componente tecnológico existente en su disciplina e incentivar en el estudiante la construcción de diseños propios en múltiples contextos, tales como, el transporte, las comunicaciones, el hábitat, la industria, el comercio y la agricultura, orientados a la generación de nuevas formas de relacionarse con el ambiente, los elementos físicos y los saberes.

La construcción de estos diseños propios debe ser respetada y enfocada a la necesidad que tiene el ser humano de responder a problemas concretos, teniendo en cuenta los valores de las personas.

- El Arte: Aborda la dimensión corporal, sensitiva y espiritual de la persona del alumno como un todo, comunicando a través de las actividades desarrolladas la manera como el ser humano comprende su entorno, lo simboliza y construye relaciones y lazos de identidad.
- El Hombre y la historia: Cada ser es único y posee rasgos peculiares de personalidad, de estilo cognitivo y valores. Esas diferencias, lejos de ser consideradas como obstáculo en su formación, se deben fortalecer desarrollando las capacidades del estudiante y fomentando sus deseos de creatividad frente a una sociedad, profundamente competitiva, tecnológica y consumista. Cada estudiante ha de percibir que es objeto de una atención particular. Pese a las exigencias cada vez mayores de profesionalización, no se puede erigir el éxito como fin, sino los “éxitos diferentes” que respetan la individualidad y tratan de llevarla hasta lo más alto de su propia realización. Para ello se han de consolidar las técnicas básicas del aprendizaje, debe hacerse el seguimiento del estudiante según objetivos personales, evaluar sus resultados y compensar sus deficiencias.

Igualmente, importante es el orientar al estudiante en una toma de conciencia acerca de dónde venimos, en dónde nos encontramos y hacia dónde nos dirigimos. Este ejercicio reflexivo del estudiante sobre la propia existencia pretende desarrollar las competencias suficientes y necesarias para actuar con una conciencia autónoma y crecer como ser libre.

Se ha de invitar al estudiante a volver sobre su actividad para razonarla, para justificar sus decisiones, sus estrategias de trabajo, sus mismos comportamientos, teniendo en cuenta la reversibilidad de toda actividad y su posible modificación.

- La Identidad Cultural: El modelo de persona que queremos construir está condicionado por el tipo de sociedad que se persigue. Presentamos como objetivo construir una sociedad más justa y solidaria. Esta sociedad no puede ser el resultado exclusivo de una correcta legislación. La educación en los valores es la clave de todo cambio social, del que surgirán otros principios como respuesta al nuevo sistema de necesidades creado por la sociedad en continuo cambio. De ahí la importancia que el Gimnasio cree “modelos conceptuales” de valores y que se convierta en ámbito de vivencia de esos mismos principios, pues todo valor se desarrolla en un mundo de relaciones; y nuestra tarea a futuro es crear una sociedad basada en el nosotros que convierta a cada persona en fenómeno de la conciencia del otro.

La necesidad social obliga a insistir en todo valor relacional sobre el que pueda construirse una democracia cada día más perfecta: la tolerancia y la aceptación del pluralismo y la diversidad de expresiones, el respeto de los derechos humanos, de los bienes colectivos, la participación en los problemas por ser comunes a todos, etc.

Las relaciones de responsabilidad que entablamos ha de convertir a cada estudiante en referente para los demás, tanto por sus capacidades como por sus necesidades, desarrollando criterios y actividades de colaboración. El respeto a las creencias, actitudes y valores de la cultura local ha de tener un tratamiento explícito y sistemático.

- La Educación Ambiental: La decisión de favorecer la toma de conciencia y la mejor comprensión de los problemas ambientales en nuestro planeta, así como la promoción de aptitudes necesarias para resolverlos y el fomento de la participación activa de los individuos y grupos sociales, le da a la educación ambiental cinco énfasis en los cuales el docente debe concentrar su atención.

Concientización. Se trata de ayudar a los estudiantes a tomar conciencia de su entorno particular, de su entorno zonal, de su entorno global y de sus problemas, ayudarles a sensibilizarse en

torno a esta problemática.

Conocimiento. Ayudar a los estudiantes para que adquieran un conocimiento lo más ampliamente posible del entorno y su problemática.

Actitud. Ayudar a los estudiantes a adquirir interés por el entorno a través de los valores sociales para participar activamente en la mejora y protección del mismo.

Competencia. Crear en los estudiantes actitudes favorables hacia la adquisición de lastecnologías limpias necesarias para identificar y resolver los problemas de su entorno.

Participación. Dar la oportunidad a cada individuo de contribuir activamente, en todos los niveles, en la solución de los problemas ambientales.

Educar ambientalmente requiere en primera instancia brindar a los estudiantes oportunidades de observación en detalle del entorno en que crecen como personas, para captar los problemas ambientales, caracterizarlos, identificar los actores involucrados en estos problemas, proponer soluciones que les permita auto implicarse en su desarrollo y que beneficien el ambiente de manera duradera.

Suscribimos una educación ambiental que subraye la idea de compromiso, la preocupación por la defensa y por la utilización concertada del medio.

La educación ambiental por sus objetivos está dirigida esencialmente a obtener modificaciones de actitudes y de comportamientos: de manera que se constituya en una verdadera educación cívica, basada en la responsabilidad y corresponsabilidad. Ello presupone que en la práctica de este tipo de educación se dé prioridad a los análisis decasos, a las reflexiones críticas, a los debates y a la adquisición de competencias.

3.4.1. Fundamentos Sociológicos y AntropológicosEn el Gimnasio optamos por una sociedad:

- Inspirada en los valores evangélicos y en el Magisterio de la Iglesia; basada en la dignidad de la persona, justa, libre, pluralista, participativa, democrática, solidaria y fraterna; que tenga como meta la comunión social y como camino el proceso de evangelización y liberación.
- En la que el hombre y la mujer puedan encontrar respuesta a sus

problemas y aspiraciones vitales en cuanto a trabajo, vivienda, salud, educación y recreación, y los pueblos puedan vivir en paz, superando en diálogo, los conflictos propios de la convivencia humana.

- Recuperadora de la ética personal y comunitaria como parámetro de referencia de la convivencia social;
- Abierta a los valores de la humanidad y promotora de los valores autóctonos;
- En donde se vive la política del bien común;
- Que reafirme la igualdad de todos, la solidaridad y la participación como criterio de organización,
- Que reconozca el trabajo como fuente de crecimiento, de realización personal, de producción y desarrollo comunitario;
- Que promueva relaciones participativas, democráticas, de igualdad y diálogo;
- En la que todos tengan plena libertad para asociarse, organizarse y la efectiva oportunidad de que se les oiga y respete;

- En donde el hombre y la mujer sean valorados en su dignidad y tengan las mismas oportunidades de realización;
- En la que la organización civil tenga la primacía sobre el Estado y el trabajo sobre el capital;
- Que sea capaz de leer el Evangelio y vivirlo en su realidad concreta;
- Preocupada por preservar la naturaleza;
- Que promueva un marco jurídico que garantice los derechos de todos;
- En donde la política, la economía y la tecnología esté al servicio de la persona humana; y propicie la justa distribución de los bienes y servicios;
- En donde se recupere y acentúe el valor de la familia como célula básica y factor de crecimiento;
- Crítica ante los medios de comunicación social, constituyéndolos en medios de información veraz, respeto y divulgación de los valores culturales;
- Una sociedad con las características señaladas, que viva los valores que propician el desarrollo de la vida y conjugue justicia social y libertades personales.

Nuestra Visión de la Persona.

Una sociedad cambia si las personas que la forman se convierten e inician un nuevo tipo de vida. Por ello es necesario tomar conciencia de que no caminamos sin dirección; nos proponemos la consecución de un hombre

nuevo como fruto del trabajo educativo que se desarrolla en el Gimnasio.

Una Persona

- Considerada como un ser racional, consciente, libre, dueña de sí mismo, responsable, única, social y creativa; capaz de aportar nuevas soluciones a nuevas situaciones.
 - Creada a imagen de Dios, aunque limitada y perfectible en su naturaleza; un ser en relación profunda consigo mismo, donde toma conciencia de que existe y encuentra el sentido de su vida; descubre sus anhelos profundos, sus valores y limitaciones y se acepta como es.
 - En relación fraternal y solidaria con los demás hombres; que lucha contra toda injusticia y que encuentra su plenitud en el servicio. "Atenta al medio social en que se encuentra, se hace sensible a los gozos y esperanzas, tristezas y angustias del hombre latinoamericano" (Puebla 15, 24, 72).
 - En relación filial con Dios de quien se siente dependiente en su destino y origen.
 - Inmersa en el mundo en el que asume una actitud crítica y de respuesta frente a las necesidades de sus hermanos los hombres, con quienes aspira a ser comunión de amor.
 - Integral, en la que resplandecen todas las capacidades humanas, morales y espirituales.
-
- Que vive su fe centrada en Cristo por quien hace una opción radical y donde encuentra sentido a su vivir y su actuar en solidaridad con una Iglesia comprometida en la construcción del Reino.
 - Abierta a la trascendencia y generadora de esperanzas para un mundo sin conciencia y sin esperanza. Puestos sus ojos en el nuevo Reino, llega a vivir lo más propio del mensaje cristiano que consiste en "SER más no en TENER más".

El estudiante educado en el Gimnasio es una persona que promueve la participación en la vida escolar con iniciativa, disponibilidad y colaboración; y experimenta la convivencia como un proceso basado en el diálogo y la interdependencia, siempre en búsqueda del bienestar individual y grupal.

El Docente del Gimnasio Campestre San Rafael¹

El siglo XXI se perfila como una época en que los individuos y los poderes públicos considerarán en todo el mundo la búsqueda de conocimientos no

sólo como un medio para alcanzar un fin sino, también, como un fin en sí mismo. Se incitará a cada persona a que aproveche las posibilidades de aprender que se le presenten durante toda la vida, y cada cual tendrá la ocasión de aprovecharlas. Esto significa que esperamos mucho del personal docente, al que se le exigirá mucho, porque de él depende en gran parte que esta visión se convierta en realidad. El aporte de maestros y profesores es esencial para preparar a los jóvenes no sólo para que aborden el porvenir con confianza sino para que ellos mismos lo edifiquen de manera resuelta y responsable. La educación debe tratar de hacer frente desde la enseñanza primaria y secundaria a estos nuevos retos: contribuir al desarrollo, ayudar a cada individuo a comprender y dominar en cierta medida el fenómeno de la globalización y favorecer la cohesión social. Los docentes desempeñan un papel determinante en la formación de las actitudes – positivas o negativas – con respecto al estudio. Ellos son los que deben despertar la curiosidad, desarrollar la autonomía, fomentar el rigor intelectual y crear las condiciones necesarias para el éxito de la enseñanza formal y la educación permanente.

La importancia del papel que cumple el personal docente como agente de cambio, favoreciendo el entendimiento mutuo y la tolerancia, nunca ha sido tan evidente como hoy.

Para mejorar la calidad de la educación hay que empezar por mejorar la contratación, la formación, la situación social y las condiciones de trabajo del personal docente, porque éste no podrá responder a lo que de él se espera si no posee los conocimientos y la competencia, las cualidades personales, las posibilidades profesionales y la motivación que se requieren².

¹ DELORS, Jacques et al. La Educación encierra un Tesoro. México D.F.: Correo de la UNESCO. 1997. P. 157-171 ² THOMPSON, A. R. The utilization and professional development of teachers: issues and strategies". The management of teachers, París: Instituto Internacional de Planeación de la Educación. 1995.

De los profesores se espera que no sólo puedan hacer frente a los problemas de la sociedad circundante y orientar a los alumnos sobre toda una serie de cuestiones sociales, desde el desarrollo de la tolerancia hasta el control de la natalidad, sino que además tengan éxito allí donde los padres, las instituciones religiosas o los poderes públicos han fracasado con frecuencia. Además, les incumbe encontrar el justo equilibrio entre tradición y modernidad, entre las ideas y las actitudes propias del niño y el contenido del programa.

En la medida en que la separación entre el aula y el mundo exterior se vuelve menos rígida, los docentes deben procurar también prolongar el proceso educativo fuera del establecimiento escolar, organizando experiencias de aprendizaje practicadas en el exterior y, en cuanto al contenido, estableciendo un vínculo entre las asignaturas enseñadas y la vida cotidiana de los alumnos.

Para que los niños puedan adquirir la autonomía, la creatividad y la curiosidad intelectual que son los complementos necesarios de la adquisición del saber, el maestro debe mantener forzosamente una cierta distancia entre la escuela y el entorno, para que los estudiantes tengan ocasión de ejercer su sentido crítico. El docente debe establecer una nueva relación con el alumno, pasar de la función de “solista” a la de “acompañante”, convirtiéndose ya no tanto en el que imparte los conocimientos como en el que ayuda a los alumnos a encontrar, organizar y manejar esos conocimientos, guiando las mentes más que moldeándolas³, pero manteniéndose muy firme en cuanto a los valores fundamentales que deben regir toda vida.

El trabajo del docente no consiste tan solo en transmitir información ni siquiera conocimientos, sino en presentarlos en forma de problemática, situándolos en un contexto y poniendo los problemas en perspectiva, de manera que el alumno pueda establecer el nexo entre su solución y otras interrogantes de mayor alcance. La relación pedagógica trata de lograr el pleno desarrollo de la personalidad del alumno respetando su autonomía.

Además, la necesidad de que el maestro contribuya a la formación del juicio y del sentido de responsabilidad individual es cada vez más indiscutible en las sociedades modernas, si se quiere que más tarde los alumnos sean capaces de prever los cambios y adaptarse a ellos, sin dejar de seguir aprendiendo durante toda la vida. Son el trabajo y el diálogo con el docente lo que contribuye a desarrollar el sentido crítico del alumno.

La gran fuerza de los docentes es la del ejemplo que dan al manifestar su curiosidad y su apertura de espíritu y al mostrarse dispuestos a someter a la prueba de los hechos sus hipótesis e incluso a reconocer sus errores. Su cometido es ante todo el de transmitir la afición al estudio.

³ Teaching in the information age: problems and new perspectives, documento presentado a la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI en marzo de 1994 por el Sindicato General del Personal Docente y el Instituto Nacional de Elaboración de Programas Escolares de los Países Bajos.

Para poder obtener buenos resultados frente a las dificultades de diferente

tipo que presentan los alumnos, el docente debe poder ejercer competencias pedagógicas muy variadas y poseer cualidades humanas, no sólo de autoridad sino también de empatía, paciencia y humildad.

En lo que respecta a la formación continua es vital que el Gimnasio desarrolle programas para que cada maestro pueda tener acceso frecuente a ellos, en particular mediante las tecnologías de comunicación apropiadas. Dichos programas pueden servir para familiarizar al profesorado con los últimos progresos de la tecnología de la información y la comunicación.

Debe prestarse especial atención a la contratación y al perfeccionamiento del profesorado de formación pedagógica para que a la larga pueda contribuir a la renovación de las prácticas educativas.

El seguimiento al personal docente debe ofrecer no sólo la posibilidad de observar su rendimiento, sino también de mantener con él un diálogo sobre la evolución de los conocimientos, los métodos y las fuentes de información. Conviene reflexionar respecto de los medios de identificar y premiar a los buenos docentes y hacer hincapié en los resultados del aprendizaje y en el papel que desempeñan los docentes en la obtención de esos resultados.

Una de las misiones esenciales de la formación de los docentes, tanto inicial como continua, es desarrollar en ellos las cualidades éticas, intelectuales y afectivas que la sociedad espera que posean para que después puedan cultivarlas en sus alumnos.

A los docentes habría que ofrecerles periódicamente la posibilidad de perfeccionarse gracias a sesiones de trabajo en grupo y prácticas de formación continua.

A los docentes les concierne también el imperativo de actualizar los conocimientos y las competencias. Hay que organizar su vida profesional de tal forma que estén en condiciones, e incluso que tengan la obligación de perfeccionar su arte y aprovechar las experiencias realizadas en las distintas esferas de la vida económica, social y cultural.

Es indispensable el trabajo en equipo a fin de mejorar la calidad de la educación y de adaptarla mejor a las características particulares de las clases o de los grupos de alumnos.

Finalmente es importante fomentar el intercambio de docentes y la asociación entre instituciones de diferentes países, que aportan un valor añadido indispensable a la calidad de la educación y, al mismo tiempo, a la

apertura de la mente hacia otras culturas, otras civilizaciones y otras experiencias.

3.4.2 Fundamentos Axiológicos

Educación es suscitar valores y crear actitudes que lleven al hombre a una personalización cada vez más clara, cimentada y estructurada. Por eso, educar para el Gimnasio es hacer presencia que despierte en el niño y joven una toma progresiva de conciencia que lo lleve a ser capaz de asumir el propio destino individual y colectivo, que al mismo tiempo lo motive para que en sus relaciones con los demás y con el mundo se descubra como ser trascendente y se compromete en la transformación de su entorno.

Desde la primera infancia el niño aprende a emitir juicios y a valorar aquellas acciones que son consideradas válidas en su comunidad por su cualidad de ser deseables o estimables a personas o a grupos.

En este sentido el niño debe ser guiado hacia el desarrollo de la capacidad crítica y el juicio de valor, puesto que, desde el punto de vista educativo, a valorar solamente se aprende valorando. La formación en valores está orientada por dos principios imperativos y universales que orientan los demás valores: la preservación de la vida y la defensa de los seres humanos que carecen de las condiciones para vivir como seres íntegros.

La formación en valores es un proceso que implica:

- Captar el valor. Esta captación se da gracias a un clima afectivo en el cual se expresa y se hace deseable.
- Preferir el valor. Es decir, elegirlo y optar por él libremente. Esto supone la posibilidad de seleccionar entre múltiples alternativas.
- Adherir al valor. Es la estimación y el aprecio que se siente ante la manifestación del valor.
- Realizar el valor. El reflejo en actitudes de la vida aunque ello no sea de forma permanente.
- Comprometerse con el valor. Es la manifestación del mismo en actitudes de forma permanente, estable.
- Comunicación del valor. Vivencia que se hace del mismo y que lo transforma en deseable para otros.

La implementación de este proceso se ha de manifestar entre otros en la práctica de los valores promovidos en el Gimnasio, a saber: amor, servicio, equidad, justicia, respeto, sentido de pertenencia, responsabilidad y honradez.

Teniendo en cuenta que el Gimnasio ha definido como uno de sus ejes la educación en valores, éste será centro de las acciones pedagógicas, que se orientarán hacia el desarrollo de las dimensiones del ser humano (ver esquema “La Formación Integral y sus Dimensiones”).

3.4.3. Fundamentos Religiosos

Como hijo de Dios la persona es un ser trascendente y al ser testimonio de Cristo es modelo de vida.

El Gimnasio orienta la formación religiosa de sus estudiantes hacia la vivencia de los principios del cristianismo tales como: el amor fraterno, amor a Dios, respeto a los padres, a la vida ajena, a los bienes ajenos, a la justicia y a la igualdad. Y la vivencia de los principios de la familia de El Minuto: evangelización del hombre, práctica del trabajo, educación integral, servicio al hombre, formación del espíritu comunitario, justicia social, conversión, confraternidad y respeto a la ley.

3.4.4. Fundamentos Epistemológicos

La educación no es tan solo instrucción, sino que debe ser también una condición facilitadora del desarrollo personal y social. Por tanto, el derecho a la educación implica una responsabilidad que desborda el aseguramiento al individuo de la escritura, la lectura, el cálculo, y los demás conocimientos específicos; y le garantiza al niño y al joven el pleno desarrollo de sus funciones mentales y la adquisición de los conocimientos y los valores correspondientes al ejercicio de estas funciones hasta su adaptación y ubicación como ser activo y productivo en la sociedad de la que forma parte.

Teoría del conocimiento. El desarrollo tecnológico y el proceso de globalización han generado en los jóvenes de hoy, un mundo de fuentes de acceso al conocimiento. Encontramos en las aulas niños saturados de información proveniente de todos los medios que tienen a su alcance. Sin embargo, a pesar de contar con tantos recursos para resolver interrogantes, aún no encontramos respuesta a preguntas substanciales como: ¿Por qué es importante distinguir lo que conocemos de lo que no conocemos? La Teoría del Conocimiento, eje estructural del programa Diploma, promueve el pensamiento crítico acerca del conocimiento.

Antes de acceder al programa, el estudiante ha venido acumulando una serie de conocimientos tanto en el colegio como en su vida familiar y social; la Teoría del Conocimiento le permite descubrir y expresar su opinión sobre

los conceptos que trae, moldearlos y estructurarlos de tal manera que se conviertan en conocimientos trascendentales, es decir, con proyección en su vida.

El programa se encuentra distribuido en tres componentes que el maestro puede organizar libremente:

- ❖ Cuestiones del conocimiento, actores del conocimiento y el conocer
- ❖ Formas de conocimiento
- ❖ Áreas del conocimiento

Cuestiones del conocimiento, actores del conocimiento y el conocer. El trabajo en este componente se desarrolla a partir de interrogantes que le permiten al estudiante “reflexionar sobre la complejidad y la riqueza del conocimiento y el proceso de conocer, sobre el alcance y los límites del conocimiento, así como también sobre los roles y las responsabilidades que el conocimiento nos aporta como individuos, grupos o comunidades.”⁴

Las preguntas abordadas se enfocan de manera que respondan a la indagación de un problema, se planeen estrategias que permitan su conocimiento y se valore el hecho mismo de conocer. Por ejemplo, una pregunta que puede trabajarse y que los estudiantes usualmente formulan es: “¿Los libros de texto y los apuntes de los profesores siempre son correctos?”. Pueden generarse respuestas triviales a esta pregunta, pero sólo un trabajo con base en los objetivos del programa, permitirá un verdadero acercamiento a la problemática.

Formas del conocimiento. La interacción entre el individuo y el mundo que le rodea, así como la exploración e interpretación de este, con tópicos esenciales en el desarrollo de esta unidad que a su vez se encuentra dividida en los siguientes componentes:

- Percepción Sensorial: Es el proceso que permite, a través de los sentidos, percibir, interpretar y reconocer el mundo que nos rodea. Se desarrollan interrogantes que responden a la naturaleza de la percepción, la importancia y las limitaciones de la percepción sensorial; y su relación con las áreas del conocimiento.
- El Lenguaje: Como característica inherente a la actividad humana, conjunto de símbolos que permiten dar cuenta de la interacción con el mundo, debe ser abordado de manera rigurosa para determinar su influencia en el conocimiento. Dentro de este tópico se desarrolla su naturaleza, su relación con la cultura, con el pensamiento, con el

conocimiento y con otras disciplinas.

- La Razón: “Es una forma de conocimiento que implica diferentes elementos. En un sentido muy general, razonar es un empeño colectivo mediante el cual las personas construyen juntas significado al intercambiar, modificar y mejorar sus ideas y opiniones. Cuando alguien realiza una afirmación de conocimiento, es legítimo pedir razones y esperar que éstas sean coherentes.”⁵ Se incluye preguntas referentes a la naturaleza de la razón, la razón y el conocimiento, ventajas y desventajas de la razón y preguntas transversales.

⁴ Guía de Teoría del Conocimiento, Programa del Diploma, Organización del Bachillerato

Internacional, 2006.pp. 10

⁵ Ibid, pp. 18

- La Emoción: Como elemento influyente del comportamiento y de la búsqueda del conocimiento, son un factor importante en la formación del pensamiento. Se trabaja la naturaleza misma de la emoción, su relación con el conocimiento y con otras áreas.

Áreas del conocimiento. Son las materias o disciplinas en las que se agrupa el conocimiento. “Las preguntas de esta sección apuntan tanto al fundamento de tal clasificación como a las comparaciones interdisciplinarias que clarifican o desafían la división del conocimiento en áreas.”⁶ Una ventaja para el desarrollo de este aspecto es la experiencia que los estudiantes ya tienen con el trabajo a lo largo de su proceso de formación en las distintas áreas. Se incluyen seis disciplinas: matemáticas, ciencias naturales, ciencias humanas, historia, artes y ética.

El Pensamiento Crítico: “Es ese modo de pensar – sobre cualquier tema, contenido o problema

– en el cual el pensante mejora la calidad de su pensamiento al apoderarse de las estructuras inherentes del acto de pensar y al someterlas a estándares intelectuales.”⁷

“El pensamiento crítico se propone examinar la estructura de los razonamientos sobre cuestiones de la vida diaria, y tiene una doble vertiente analítica y evaluativa. Intenta superar el aspecto mecánico del estudio de la lógica, así como entender y evaluar los argumentos en su hábitat natural, por ejemplo, el jurídico, el estético y el ético.”⁸

Según Peter Facione de la Universidad Loyola de Chicago⁶, el pensamiento crítico apareció mucho antes que se inventara la escolaridad, yace en las raíces mismas de la civilización. Losenfoques hacia la vida y a vivir en general que caracterizan al pensador crítico incluyen:

- Curiosidad en relación con una amplia gama de temas.
- Preocupación de llegar a estar y a mantenerse bien informado.
- Vigilante de las oportunidades para usar el pensamiento crítico.
- Confianza en los procesos de investigación argumentada.
- Auto-confianza en las propias habilidades para razonar
- Apertura mental respecto de visiones divergentes del mundo.
- Flexibilidad para considerar alternativas y opiniones.
- Comprensión de las opiniones de las otras personas.
- Un razonamiento imparcial para valorizar el razonamiento.
- Honestidad para enfrentar los propios prejuicios, inclinaciones, estereotipos o tendencias egocéntricas.
- Prudencia para suspender, formular o alterar juicios.

⁶ Ibid, pp. 23

⁷ Paul Richard y Elder Linda, La mini-guía para el Pensamiento crítico Conceptos y herramientas, Fundación para el Pensamiento Crítico, Vía Internet : www.criticalthinking.org

⁸ HERRERA. Alejandro. Qué es el Pensamiento Crítico?, Vía Internet: <http://www.filosoficas.unam.mx/~Modus/MP2/mp2alex.htm>

⁹ Vía Internet: <http://www.ucentral.cl/Sitio%20web%202003/pdf/pensamiento.pdf>

- Deseo de reconsiderar y revisar las posturas allí donde la reflexión honesta sugiere que se garantiza un cambio.

3.4.5. Fundamentos Pedagógicos

El siglo XXI, que ofrecerá recursos sin precedentes tanto a la circulación y al almacenamiento de informaciones como a la comunicación, planteará a la educación una doble exigencia que, a primera vista, puede parecer casi contradictoria: la educación deberá transmitir, masiva y eficazmente, un volumen cada vez mayor de conocimientos teóricos y técnicos evolutivos, adaptados a la civilización cognoscitiva, porque son las bases de las competencias del futuro. Simultáneamente, deberá hallar y definir orientaciones que permitan no dejarse sumergir por las corrientes de informaciones más o menos efímeras que invaden los espacios públicos y privados y conservar el rumbo en proyectos de desarrollo individuales y colectivos. En cierto sentido, la educación se ve obligada a proporcionar

las cartas náuticas de un mundo complejo en perpetua agitación y, al mismo tiempo, la brújula para poder navegar por él.

Con esas perspectivas se ha vuelto imposible, y hasta inadecuado, responder de manera puramente cuantitativa a la insaciable demanda de educación, que entraña un bagaje escolar cada vez más voluminoso. Es que ya no basta con que cada individuo acumule al comienzo de su vida una reserva de conocimientos a la que podrá recurrir después sin límites. Sobre todo, debe estar en condiciones de aprovechar y utilizar durante toda la vida cada oportunidad que se le presente de actualizar, profundizar y enriquecer ese primer saber y de adaptarse a un mundo en permanente cambio.

Para cumplir el conjunto de las misiones que le son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio.

Aprender a conocer, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias. Lo que supone además: aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

Aprender a hacer a fin de adquirir no sólo una calificación profesional sino, más generalmente, una competencia que capacite al individuo para hacer frente a gran número de situaciones y a trabajar en equipo. Pero, también, aprender a hacer en el marco de las distintas experiencias

sociales o de trabajo que se ofrecen a los jóvenes y adolescentes, bien espontáneamente a causa del contexto social o nacional, bien formalmente gracias al desarrollo de la enseñanza por alternancia.

Aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia – realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos – respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

Aprender a ser para que florezca mejor la propia personalidad y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal. Con tal fin, no menospreciar en la educación ninguna de las posibilidades de cada individuo: memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas, aptitudes para comunicar...

Mientras los sistemas educativos formales propender por dar prioridad a la adquisición de conocimientos, en detrimento de otras formas de aprendizaje, importa concebir la educación como un todo. En esa concepción deben buscar inspiración y orientación las reformas educativas, en la elaboración de los programas y en la definición de nuevas políticas pedagógicas¹⁰.

La actividad pedagógica del Gimnasio, teniendo en cuenta los cuatro pilares de la educación presentados por la UNESCO, es orientada hacia la formación de competencias que estimulen el aprender a pensar y a decidir con autonomía dentro de un marco de valores.

Consideramos a la persona como un proceso regido por su naturaleza cambiante, que madura según va adquiriendo estructuras y conocimientos adecuados para comprender, argumentar y proponer el mundo.

La inteligencia la entendemos como un proceso modificable de una manera estructural, lo que significa que la enseñanza debe cuidar que el conocimiento de las distintas disciplinas se integren en el individuo de una forma armónica, adecuada a la estructura existente. Desde esta perspectiva, el docente deja de atender a los productos del enseñar-aprender y se centra en los procesos de adquisición del conocimiento; lo que da origen a un cambio en los planteamientos teóricos y en los sistemas de enseñanza. Este cambio se manifiesta en la primacía del significado y en que el significado pasa por la inteligencia.

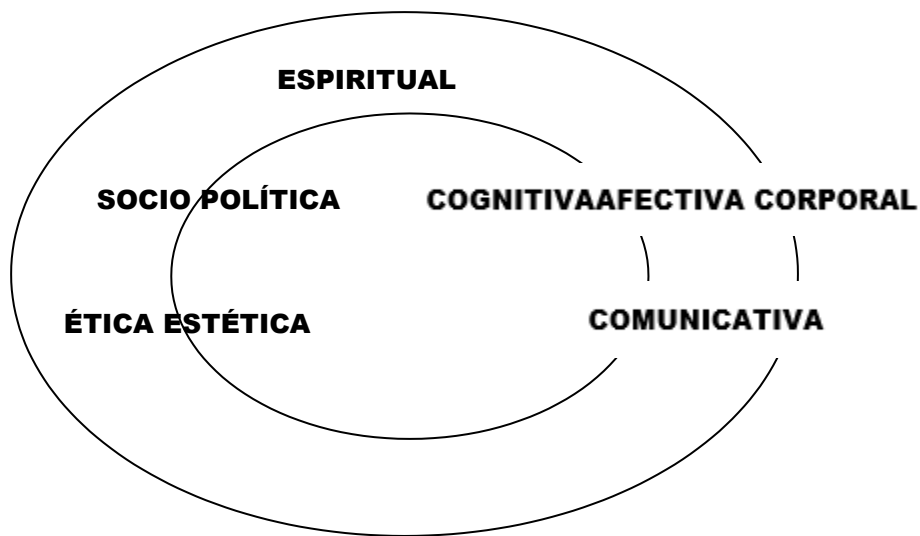
En el ejercicio de su actividad, los docentes asumen su tarea mediadora conscientes de las especiales características de nuestra sociedad que requiere personas flexibles, con estructuras de pensamiento y de personalidad, creativas, definidas tanto en su autonomía personal como en su elevado grado de socialización.

¹⁰ DELORS, Jacques et al. La Educación encierra un Tesoro. México, D.F.: Correo de la UNESCO. 1997. PP. 91, 102, 103.

Ayuda en el cumplimiento de esta tarea la orientación y evaluación permanente de las diferentes prácticas escolares, en las que identificamos

los intereses de los alumnos, los logros y dificultades que presentan en el proceso enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta nuestra experiencia en el aula, la retroalimentación y las reflexiones pedagógicas fruto del trabajo personal y grupal.

LA FORMACIÓN INTEGRAL Y SUS DIMENSIONES



OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Formar una comunidad de individuos íntegros, conscientes de su papel en la sociedad y comprometidos con los principios y valores que orientan la institución.
- Promover la investigación, el desarrollo del juicio crítico y reflexivo, el interés por el conocimiento, la comprensión de las ciencias y el manejo responsable de la tecnología.
- Sensibilizar a la comunidad educativa en el estudio, comprensión, valoración y uso racional de los recursos naturales.
- Orientar la construcción de proyectos de vida fundamentados en los principios cristianos del amor, el servicio, la justicia y la libertad.

- Desarrollar en los estudiantes amplias competencias comunicativas en los idiomas español e inglés.
- Generar espacios lúdicos, deportivos, artísticos, culturales y académicos que apoyen el proceso de desarrollo integral.
- Involucrar a la comunidad educativa con los grupos de acción social comunitaria como testimonio de los principios y valores vividos en el Gimnasio.

3.6. POLITICA DE CALIDAD Y OBJETIVOS DE CALIDAD

"El propósito de nuestra organización es ofrecer un servicio de educación integral de alta calidad, que desde las diferentes instituciones y de manera coordinada, permita el mejoramiento tanto de los resultados de aprendizaje, como de la convivencia de las distintas comunidades de las cuales hacemos parte, conforme a los principios legados por nuestro fundador el Padre Rafael García Herreros, con el compromiso manifiesto de mejorar de manera permanente nuestra gestión.

Para ello, nuestro personal, desde la vivencia de los valores cristianos, orienta sus actividades hacia el encuentro de la satisfacción de las necesidades de nuestros estudiantes, padres, docentes y comunidades; apoyados por una administración eficiente de los recursos que garantice la sostenibilidad y pertinencia de nuestra Obra".

objetivos enmarcados en las intenciones de la política de calidad, los cuales orientarán los esfuerzos de todos los miembros de la corporación hacia su consecución. ↑

- **Objetivos de calidad**

Soportados en la política de calidad y con el ánimo de favorecer el mejoramiento continuo y el cumplimiento de los requisitos del sistema de gestión de la calidad, la Corporación Educativa Minuto de Dios ha planteado para todas sus instituciones los siguientes objetivos de calidad:

- a. Aumentar anualmente, con respecto al año anterior, el 0,02% en el índice de satisfacción de padres de familia y estudiantes.
- b. Lograr que el promedio de los resultados individuales, por materia, en las pruebas de estado de cada institución sea mayor a 60 puntos.

c. Alcanzar la meta satisfactoria en los indicadores de los programas que conforman la Estrategia Corporativa para la Formación Integral.

Los objetivos de calidad representan normalmente aspectos del servicio para los que se fija una meta a alcanzar en un tiempo determinado, por esta razón los objetivos son medibles y están adscritos a indicadores de desempeño.

Los objetivos de calidad se revisan periódicamente en la Revisión gerencial. Tanto los objetivos como su seguimiento deben estar registrados. El logro de los objetivos de la calidad se fija, normalmente, para el mediano plazo.

3.7. PERFILES INSTITUCIONALES PERFIL DEL ESTUDIANTE

RAFAELISTA

1. Cristiano, que fundamente su proyecto de vida en principios y valores católicos, haciendo de su vida una expresión del amor de Dios.
2. Solidario y generoso, que se interese por conocer la realidad social del país y actúe de manera participativa en su comunidad.
3. Inclinado a la investigación, con actitud de apertura al conocimiento, y al uso adecuado de los recursos tecnológicos.
4. Disciplinado, comprometido con su proceso de aprendizaje en las diferentes áreas del conocimiento y con mentalidad internacional.
5. Idealista y proactivo, que actúe por motivación propia como ejemplo de Liderazgo dentro de su Comunidad.
6. Íntegro, capaz de entrar en interacción con los demás, estableciendo vínculos de convivencia social tomando como base el respeto personal, por la diferencia e individualidad del otro.
7. Capaz de estructurar y expresar sus ideas de forma clara, precisa y coherente con competencias comunicativas en los idiomas español e inglés.
8. Sensible y comprometido en la conservación y uso racional de los Recursos Naturales.
9. Con seguridad en sí mismo, optimista, entusiasta, con actitud positiva, creativa y satisfecho con lo que hace.
10. Responsable, con juicio crítico y reflexivo, capaz de tomar decisiones libres y autónomas.

PERFIL DE LA COMUNIDAD IBO

El objetivo fundamental de los programas de la Organización del Bachillerato Internacional (IBO) es formar personas con mentalidad

internacional que, conscientes de la condición que
Los une como seres humanos y de la responsabilidad que comparten de
velar por el planeta, contribuyan a crear un mundo mejor y más pacífico.

Los miembros de la comunidad de aprendizaje del IB se esfuerzan por ser:

Indagadores Desarrollan su curiosidad natural. Adquieren las habilidades necesarias para indagar y realizar investigaciones, y demuestran autonomía en su aprendizaje. Disfrutan aprendiendo y mantendrán estas ansias de aprender durante el resto de su vida.

Informados e instruidos Exploran conceptos, ideas y cuestiones de importancia local y mundial y, al hacerlo, adquieren conocimientos y profundizan su comprensión de una amplia y equilibrada gama de disciplinas.

Pensadores Aplican, por propia iniciativa, sus habilidades intelectuales de manera crítica y creativa para reconocer y abordar problemas complejos, y para tomar decisiones razonadas y éticas.

Buenos comunicadores Comprenden y expresan ideas e información con confianza y creatividad en diversas lenguas, lenguajes y formas de comunicación. Están bien dispuestos a colaborar con otros y lo hacen de forma eficaz.

Íntegros Actúan con integridad y honradez, poseen un profundo sentido de la equidad, la justicia y el respeto por la dignidad de las personas, los grupos y las comunidades.
Asumen la responsabilidad de sus propios actos y las consecuencias derivadas de ellos.

De mentalidad abierta Entienden y aprecian su propia cultura e historia personal, y están abiertos a las perspectivas, valores y tradiciones de otras personas y comunidades.

Están habituados a buscar y considerar distintos puntos de vista y dispuestos a aprender de la experiencia.

Solidarios Muestran empatía, sensibilidad y respeto por las necesidades y sentimientos de los demás. Se comprometen personalmente a ayudar a los demás y actúan con el propósito de influir positivamente en la vida de las personas y el medio ambiente.

Audaces Abordan situaciones desconocidas e inciertas con sensatez y

determinación y su espíritu independiente les permite explorar nuevos roles, ideas y estrategias. Defienden aquello en lo que creen con elocuencia y valor.

Equilibrados Entienden la importancia del equilibrio físico, mental y emocional para lograr el bienestar personal propio y el de los demás.

Reflexivos Evalúan detenidamente su propio aprendizaje y experiencias. Son capaces de reconocer y comprender sus cualidades y limitaciones para, de este modo, contribuir a su aprendizaje y desarrollo personal.

Nota: La información de este capítulo es tomada de www.ibo.org.

PERFIL DE CAMBRIDGE

Los 5 atributos de un Estudiante Cambridge:

- **Confident:** seguro de sí mismo y de su conocimiento para trabajar con información e ideas propias y de otros
- **Responsible:** responsable de sí mismo, respetuoso y con capacidad de respuesta
- **Reflective:** con habilidades para reflexionar, aprender y pensar críticamente.
- **Innovative:** equipado y entrenado para plantear soluciones innovadoras y creativas a problemas y desafíos actuales y futuros.
- **Engaged:** comprometido intelectual y socialmente, con capacidad de asombro y indagación, preparado para hacer la diferencia.

PERFIL DEL EDUCADOR RAFAELISTA:

UNA PERSONA:

- Que posea los conocimientos necesarios a nivel general y los específicos de su área.
- Que fundamente su proyecto de vida en principios y valores católicos, cívicos y sociales; y procure ser modelo para ser imitado.
- Que evidencie estabilidad emocional, autorregulación y capacidad de pasión por lo que hace.
- Que manifieste deseo de superación y actitud favorable al cambio.
- Que ejerza liderazgo en el manejo adecuado de grupo basado en la afectividad y en el respeto a las normas de convivencia.
- Que sea coherente con su pensar y actuar.
- Que se identifique con la filosofía institucional y logre sentido de

pertenencia.

- Que tenga capacidad para trabajar en equipo, relacionarse e interactuar con otros.

3.8. SIMBOLOS INSTITUCIONALES

La Bandera:

Descripción: está formada por dos franjas horizontales de igual anchura y de color blanco y azul.

El blanco simboliza la paz, los valores y virtudes que distinguen al estudiante Rafaelista. El azul simboliza la grandeza, sabiduría y vida.

Logotipo:



Escudo: Contando con la participación de la Comunidad Educativa y después de varios bocetos, se implementa como parte de los símbolos institucionales el escudo del Gimnasio Campestre San Rafael que se describe así:

Una espiral representa el Pensamiento, símbolo de la continuidad del aprendizaje, el Liderazgo se ilustra con las figuras humanas, personificando el entusiasmo y el trabajo colaborativo. Un libro representa la Ciencia como saber, donde se enmarcan las diferentes áreas del conocimiento y finalmente los valores que simbolizamos con la cruz del Minuto de Dios que ilumina nuestro proyecto y nos recuerda nuestro compromiso social con Colombia.



Como colegio del Mundo de Bachillerato Internacional, se ha adoptado el logo de la Organización de Bachillerato Internacional:



HIMNO GIMNASIO CAMPESTRE SAN RAFAEL

Letra: William Armando Flórez Escobar

Arreglos: Claudia Varón Bernal (Docente de Música GCSR)

I

A la sombra tutelar, del gran cerro de Majuy;
Por tus campos, tus salones, nuestra
infancia y juventud; Somos la
semilla, el fruto, del sueño de la

misión; Del Padre García
Herreros, por un futuro mejor.

CORO

**San Rafael medicina de Dios, San Rafael
nuestro fiel protector, Que tu nombre sea
guía, estandarte, inspiración;**

Al Gimnasio nuestra casa, llene siempre de valor.

II

En tus aulas nos formamos, por la
ciencia y en la fe; Con amor
sirviendo al mundo, respetando
nuestro ser.

Rafaelistas todos juntos, con
justicia, en libertad; Liderando
en nuestro canto, la
educación integral.

CORO

**San Rafael medicina de Dios, San Rafael nuestro fiel
protector...**

DESCRIPCIÓN DE LOS UNIFORMES UNIFORME DE DIARIO NIVEL PREESCOLAR

NIÑAS	NIÑOS
- Jardinera escocesa con presnes iguales - Buso en algodón perchado color azul noche con capota, ribete verde, iniciales del GCSR al frente en color blanco con borde verde, al respaldo el texto "San Rafael" en color verde y letra cursiva, bolsillos laterales con cremallera. - Blusa blanca en dacrón, cuello redondo, borde escocés, manga corta - Media media hasta la rodilla o media pantalones azules oscuras - Zapatos azules oscuros con cordones azules oscuros - Delantal en tela de cuadros azules con cuello blanco	- Pantalón Gris Oscuro - Buso en algodón perchado color azul noche con capota, ribete verde, iniciales del GCSR al frente en color blanco con borde verde, al respaldo el texto "San Rafael" en color verde y letra cursiva, bolsillos laterales con cremallera. - Camisa Oxford blanca, manga corta - Medias azules oscuros no tobilleras - Zapatos azules oscuros con cordones azules oscuros - Delantal en tela de cuadros azules con cuello Blanco
NOTA: *Esta prenda se utilizará únicamente con el uniforme de diario	

UNIFORME DE DIARIO NIVEL PRIMARIA Y BACHILLERATO

NIÑAS	NIÑOS
- Falda escocesa a la mitad de la rodilla con preñe ancho en el centro y dos a los costados - Buso en algodón perchado color azul noche con capota, ribete verde, iniciales del GCSR al frente en color blanco con borde verde, al respaldo el texto "San Rafael" en color verde y letra cursiva, bolsillos laterales con cremallera. - Blusa blanca en dacrón, cuello redondo, borde escocés, manga corta - Medias azules oscuras hasta la rodilla o Media media hasta la rodilla o media pantalón azul oscura. - Zapatos azules oscuros con cordones azules oscuros (no estilo mafalda)	- Pantalón Azul Oscuro - Buso en algodón perchado color azul noche con capota, ribete verde, iniciales del GCSR al frente en color blanco con borde verde, al respaldo el texto "San Rafael" en color verde y letra cursiva, bolsillos laterales con cremallera. - Camisa Oxford blanca, manga corta - Medias azules oscuros - Zapatos negros formales de cuero, con cordones negros
NOTA: *Esta prenda se utilizará únicamente con el uniforme de diario	

UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA TODOS LOS ESTUDIANTES (Preescolar, Primaria y

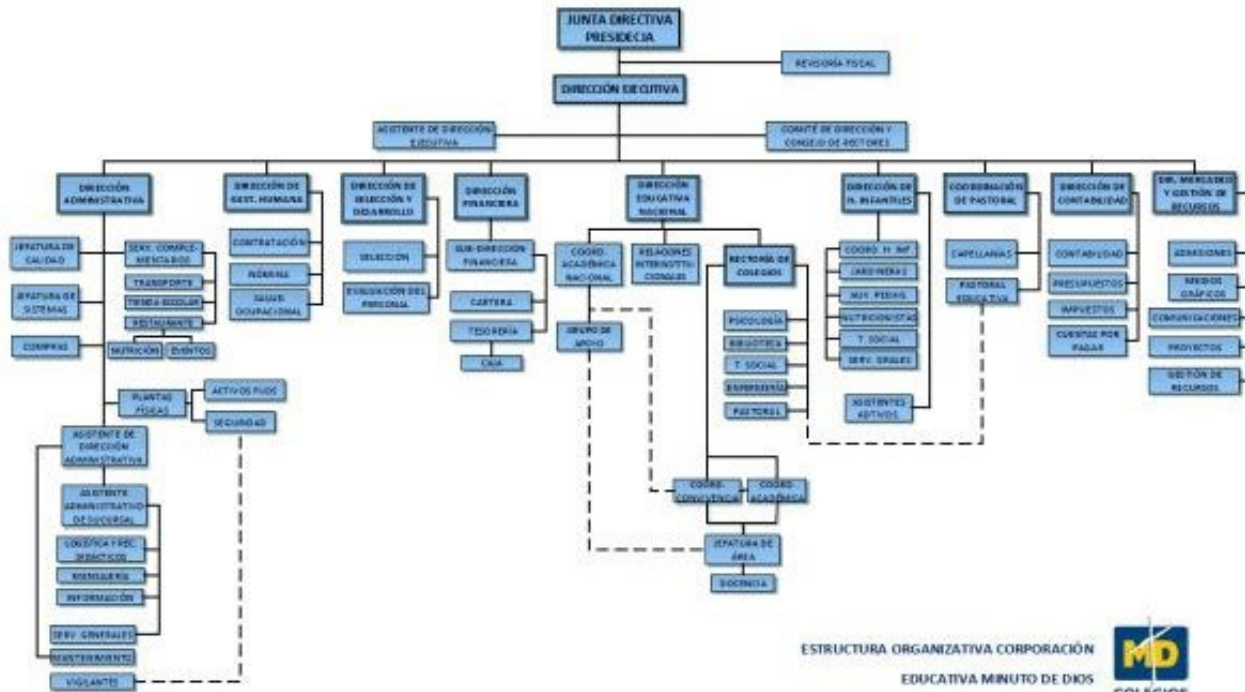
Bachillerato)

1. Sudadera (chaqueta y pantalón) color azul día con vistos verdes en bolsillo y verdesegún modelo y logo del Gimnasio.
2. Camiseta tipo polo, blanca con borde azul y verde en el cuello
3. Pantalóneta azul oscuro con ribete verde
4. Medias blancas no tobilleras
5. Tenis completamente blancos

OPCIONAL: Cachucha azul y verde con el logo del Gimnasio

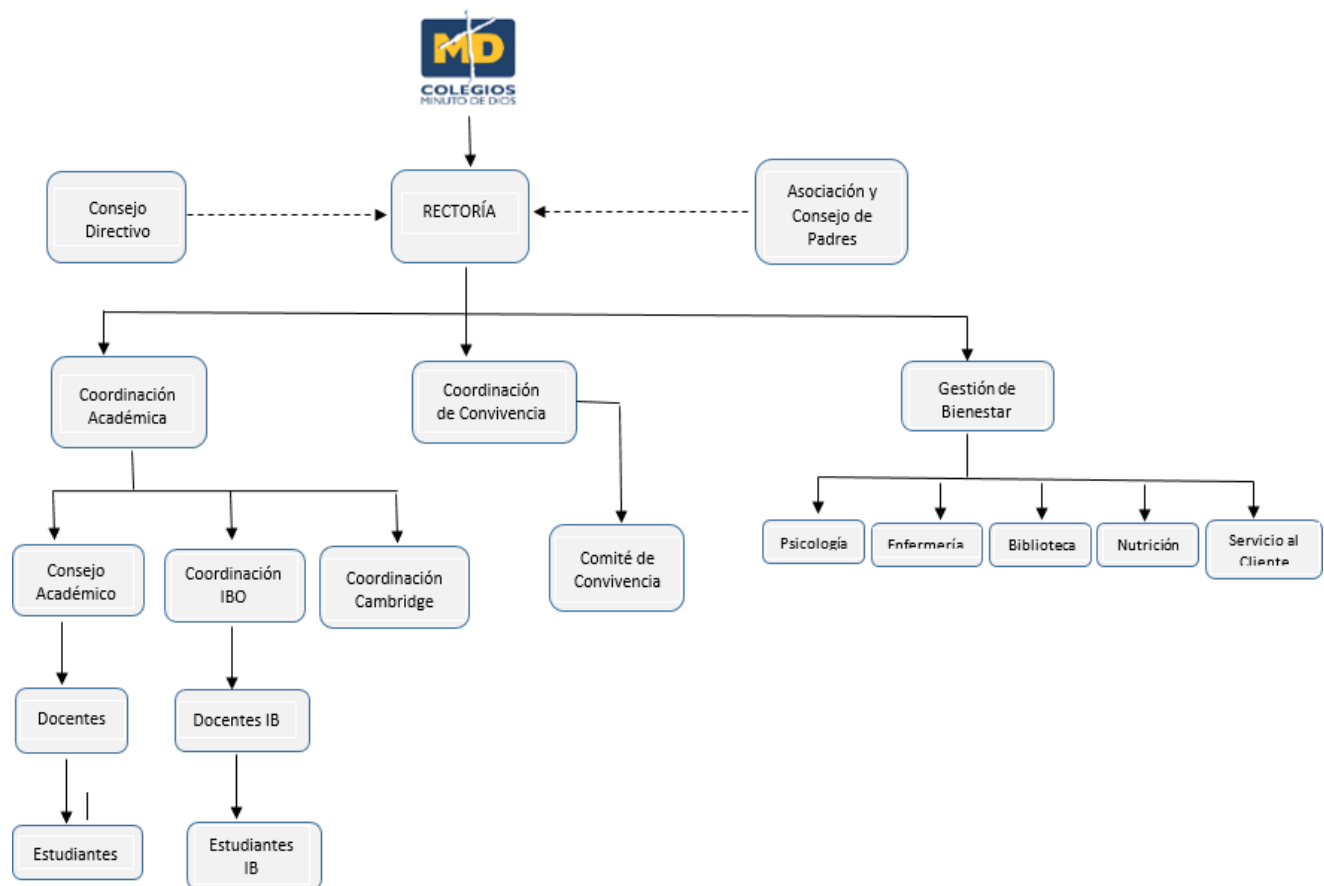
4. COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN.

4.1 MODELO ORGANIZACIONAL DE LA CORPORACIÓN EDUCATIVA MINUTO DEDIOS.





4.2 ORGANIGRAMA DEL GIMNASIO CAMPESTRE SAN RAFAEL



4.3 GOBIERNO ESCOLAR¹¹.

El Gobierno Escolar está constituido por los siguientes órganos:

1. El Consejo Directivo, como instancia directiva, de participación de la comunidad educativa y de orientación académica y administrativa del establecimiento.
2. El Consejo Académico, como instancia superior para participar en la orientación pedagógica del establecimiento.
3. El Rector, como representante del establecimiento ante las autoridades educativas y ejecutor de las decisiones del gobierno escolar.

¹¹La información sobre Gobierno escolar fue tomada Vía Internet de <http://www.col.ops-oms.org/juventudes/Situacion/LEGISLACION/EDUCACION/ED186094.HTM>

PARAGRAFO: En los establecimientos educativos privados, quien ejerza su representación legal será considerado como el director administrativo de la institución y tendrá autonomía respecto al Consejo Directivo, en el desempeño de sus funciones administrativas y financieras. En estos casos el director administrativo podrá ser una persona natural distinta del rector.

4.3.1 Consejo Directivo. (Art. 11)

El Consejo Directivo está integrado por:

1. El rector, quien lo presidirá y convocará ordinariamente una vez por mes y extraordinariamente cuando lo considere conveniente.
2. Dos representantes del personal docente, elegidos por mayoría de los votantes en una asamblea de docentes.
3. Dos representantes de los padres de familia elegidos por la Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia.
4. Un representante de los estudiantes elegido por el consejo de estudiantes, entre los alumnos que se encuentren cursando el último grado de educación ofrecido por la institución.
5. Un representante de los exalumnos, elegido por el Consejo Directivo, de ternas presentadas a las organizaciones que aglutinen la mayoría de ellos o en su defecto, por quien haya ejercido en el año inmediatamente anterior el cargo de representante de los estudiantes.
6. Un representante de los sectores productivos organizados en un ámbito local o subsidiariamente las entidades que auspicien o patrocinen el funcionamiento del establecimiento educativo. El representante será escogido por el Consejo Directivo, de candidatos propuestos por las respectivas organizaciones.

PARAGRAFO PRIMERO: Los administradores escolares podrán participar en las deliberaciones del Consejo Directivo con voz pero sin voto, cuando este les formule invitación, a solicitud de cualquiera de sus miembros.

PARAGRAFO SEGUNDO: Dentro de los primeros sesenta días calendario siguientes al de la iniciación de clases de cada período lectivo anual, deberá quedar integrado el Consejo Directivo y entrar en ejercicio de sus funciones. Con tal fin el rector convocará con la debida anticipación, a los diferentes estamentos para efectuar las elecciones correspondientes.

FUNCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO.

Las funciones del Consejo Directivo de los establecimientos educativos serán las siguientes:

- a. Tomar las decisiones que afecten el funcionamiento de la

- institución, excepto las que sean competencia de otra autoridad, tales como las reservadas a la dirección administrativa, en el caso de los establecimientos privados;
- b. Servir de instancia para resolver los conflictos que se presenten entre docentes y administrativos con los alumnos del establecimiento educativo y después de haber agotado los procedimientos previstos en el reglamento o manual de convivencia;
 - c. Adoptar el manual de convivencia y el reglamento de la institución;
 - d. Fijar los criterios para la asignación de cupos disponibles para la admisión de nuevos alumnos;
 - e. Asumir la defensa y garantía de los derechos de toda la comunidad educativa, cuando alguno de sus miembros se sienta lesionado;
 - f. Aprobar el plan anual de actualización académica del personal docente presentado por el rector;
 - g. Participar en la planeación y evaluación del proyecto educativo institucional, del currículo y del plan de estudios y someterlos a la consideración de la secretaría de educación respectiva o del organismo que haga sus veces, para que verifiquen el cumplimiento de los requisitos establecidos en la ley y los reglamentos;
 - h. Estimular y controlar el buen funcionamiento de la institución educativa;
 - i. Establecer estímulos y sanciones para el buen desempeño académico y social del alumno que han de incorporarse al reglamento o manual de convivencia. En ningún caso pueden ser contrarios a la dignidad del estudiante;
 - j. Participar en la evaluación de los docentes, directivos docentes y personal administrativo de la institución;
 - k. Recomendar criterios de participación de la institución en actividades comunitarias, culturales, deportivas y recreativas;
 - l. Establecer el procedimiento para permitir el uso de las instalaciones en la realización de actividades educativas, culturales, recreativas, deportivas y sociales de la respectiva comunidad educativa;
 - m. Promover las relaciones de tipo académico, deportivo y cultural con otras instituciones educativas y la conformación de organizaciones juveniles;
 - n. Fomentar la conformación de asociaciones de padres de familia y de estudiantes;
 - o. Reglamentar los procesos electorales previstos en el presente Decreto;
 - p. Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos de los recursos propios y los convenientes pagos legalmente autorizados, efectuados por los padres y responsables de la educación de los alumnos, tales como derechos académicos, uso de libros de texto y similares, y
 - q. Darse su propio reglamento.

PARAGRAFO: En los establecimientos educativos no estatales el Consejo Directivo podrá ejercer las mismas funciones y las demás que le sean asignadas, teniendo en cuenta lo prescrito en el inciso tercero del artículo 142 de la Ley 115 de 1994. En relación con las identificadas con los literales d, f, l y o, podrán ser ejercidas por el Directo Administrativo o a otra instancia.

4.3.2 Consejo Académico.

El Consejo Académico está integrado por el rector quien lo preside, los directivos docentes y un docente por cada área definida en el plan de estudios. Cumplirá las siguientes funciones:

- a. Servir de órgano consultor del Consejo Directivo en la revisión de la propuesta del proyecto educativo institucional;
- b. Estudiar el currículo y propiciar su continuo mejoramiento, introduciendo las modificaciones y ajustes, de acuerdo con el procedimiento previsto en el presente decreto;
- c. Organizar el plan de estudios y orientar su ejecución;
- d. Participar en la evaluación institucional anual;
- e. Integrar los consejos de docentes para la evaluación periódica del rendimiento de los educandos y para la promoción, asignarles sus funciones y supervisar el proceso general de evaluación;
- f. Recibir y decidir los reclamos de los alumnos sobre la evaluación educativa, y las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el proyecto educativo institucional.

4.3.3 Comisión De Promoción y Evaluación.

El Consejo Académico conformará comisiones de evaluación integradas por un número plural de docentes, con el fin de analizar los casos persistentes de superación o insuficiencia en la consecución de los logros. Como resultado del análisis, las comisiones prescribirán las actividades pedagógicas complementarias y necesarias para superar las deficiencias. Estas se realizarán simultáneamente con las actividades académicas en curso. En los casos de superación, recomendarán la promoción anticipada.

4.3.4 Comité De Convivencia.

Funciones

- a. Llevar a cabo actividades que fomenten la convivencia entre la comunidad educativa.
- b. Desarrollar actividades para la divulgación de los derechos fundamentales, los derechos del niño y las garantías que amparan a la

comunidad educativa.

- c. Desarrollar foros y talleres con la comunidad educativa con el objetivo de promover la convivencia y los valores dentro de los ámbitos institucional, estudiantil y familiar.
- d. Promover la vinculación de las entidades educativas a los programas de convivencia y resolución pacífica de conflictos que adelanten las diferentes entidades del distrito.
- e. Instalar mesas de conciliación cuando alguno o algunos de los actores de la comunidad educativa lo solicite, con el objetivo de resolver pacíficamente sus conflictos. Para tal efecto, el Comité designará un conciliador cuando las partes en conflicto lo estimen conveniente.
- f. Evaluar y mediar los conflictos que se presenten entre docentes, docentes y estudiantes, y los que surjan entre estos últimos.
- g. Llevar a cabo el seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Manual de Convivencia.

Los Comités de Convivencia se instalarán dentro de los primeros sesenta (60) días calendario escolar y se reunirán ordinariamente cada dos (2) meses.

Además, lo podrán hacer extraordinariamente cuando los miembros del Comité lo estimen conveniente.

4.3.5 Consejo de Estudiantes

El Consejo de Estudiantes es el máximo órgano colegiado que asegura y garantiza el continuo ejercicio de la participación por parte de los educandos. Estará integrado por un vocero de cada uno de los grados ofrecidos por el establecimiento o establecimientos que comparten un mismo Consejo Directivo.

El Consejo Directivo deberá convocar en una fecha dentro de las cuatro primeras semanas del calendario académico, sendas asambleas integradas por los alumnos que cursen cada grado, con el fin de que elijan de su seno mediante votación secreta, un vocero estudiantil para el año lectivo en curso.

Los alumnos de nivel preescolar y de los tres primeros grados del ciclo de primaria, serán convocados a una asamblea conjunta para elegir un vocero único entre los estudiantes que cursan el tercer grado.

Corresponde al Consejo de Estudiantes:

- a. Darse su propia organización interna;
- b. Elegir el representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo del establecimiento y asesorarlo en el cumplimiento de su representación;

- c. Invitar a sus deliberaciones a aquellos estudiantes que presenten iniciativas sobre el desarrollo de la vida estudiantil, y
- d. Las demás actividades afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el manual de convivencia.

4.3.6 Personero

El personero de los estudiantes será un alumno que curse el último grado que ofrezca la institución encargado, de promover el ejercicio de los deberes y derechos de los estudiantes consagrados en la Constitución Política, las leyes, los reglamentos y el manual de convivencia. El personero tendrá las siguientes funciones:

- a. Promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes, para lo cual podrá utilizar los medios de comunicación interna del establecimiento, pedir la colaboración del consejo de estudiantes, organizar foros u otras formas de deliberación;
- b. Recibir y evaluar las quejas y reclamos que presenten los educandos sobre lesiones a sus derechos y las que formule cualquier persona de la comunidad sobre el incumplimiento de las obligaciones de los alumnos;
- c. Presentar ante el rector o el Director Administrativo, según sus competencias, las solicitudes de oficio o a petición de parte que considere necesarias para proteger los derechos de los estudiantes y facilitar el cumplimiento de sus deberes, y
- d. Cuando lo considere necesario, apelar ante el Consejo Directivo o el organismo que haga sus veces. Las decisiones del rector respecto a las peticiones presentadas por suintermedio.

El personero de los estudiantes será elegido dentro de los treinta días calendario siguientes al de iniciación de clases de un período lectivo anual. Para tal efecto el rector convocará a todos los estudiantes matriculados con el fin de elegirlo por el sistema de mayoría simple y mediante voto secreto. El ejercicio del cargo de personero de los estudiantes es incompatible con el de representante de los estudiantes ante el Consejo Directivo.

4.3.7 Asociación de Exalumnos – egresados

Dado que la primera promoción del Gimnasio corresponde a la Generación 2010, se espera que se constituya por voluntad propia la Asociación de egresados para el año 2020. No obstante, el Gimnasio promueve encuentros de egresados durante los días de la familia y la participación en el Consejo Directivo.

4.3.8 Asociación de Padres de Familia (Art 30)

El Consejo Directivo de todo establecimiento educativo promoverá la constitución de una asociación de padres de familia, para lo cual podrá

citar a una asamblea constitutiva, suministrar espacio o ayudas de secretaría, contribuir en el recaudo de cuotas de sostenimiento o apoyar las iniciativas existentes.

La asociación, además de las funciones que su reglamento determine, podrá desarrollar actividades como las siguientes:

- a. Velar por el cumplimiento del proyecto educativo institucional y su continua evaluación, para lo cual podrá contratar asesorías especializadas;
- b. Promover programas de formación de los padres para cumplir adecuadamente la tarea educativa que les corresponde, y
- c. Promover el proceso de constitución del consejo de padres de familia, como apoyo a la función pedagógica que les compete.

La junta directiva de la asociación de padres existente en el establecimiento, elegirá dos representantes ante el Consejo Directivo, uno deberá ser miembro de la junta directiva y el otro miembro del consejo de padres de familia.

4.3.9 Consejo de Padres. (Art 31)

El consejo de padres de familia, como órgano de la asociación de padres de familia, es un medio para asegurar la continua participación de los padres y acudientes en el proceso pedagógico del establecimiento. Podrá estar integrado por los voceros de los padres de los alumnos que cursan cada uno de los diferentes grados que ofrece la institución, o por cualquier otro esquema definido en el seno de la asociación.

La junta directiva de la asociación de padres de familia convocará dentro de los primeros treintadías calendario siguientes al de la iniciación de clases del período lectivo anual, a sendas asambleas de los padres de familia de los alumnos de cada grado, en las cuales se elegirá para el correspondiente año lectivo a uno de ellos como su vocero. La elección se efectuará por mayoría de votos de los miembros presentes, después de transcurrida la primera hora de iniciada la asamblea.

4.4 Manual de Convivencia (Art 17)

El Manual de convivencia escolar es el conjunto de principios, deberes y derechos que rigen la institución. (El documento actualizado se encuentra disponible en el sitio web de la institución)

5. ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS

5.1. TALENTO HUMANO

5.1.1 Planta de personal directivo, docente, administrativo de servicios generales y de apoyo.

Planta de personal directivo

Directivo Docente	Tiempo Completo			Medio Tiempo	Número Total		
Rector	1						1
Coordinadores	2						2
Secretario Académico	1						1
Otro: Coord. IB Diploma				1			1
Otro Coord. IB PEP				1			1
Otro Coord. Cambridge				1			1
Total	4			3			7

Planta de personal docente

NIVEL	Tiempo Completo	Medio Tiempo	Hora Cátedra	Número Total
Preescolar	2			2
Básica Primaria	13	1		14
Básica Secundaria	10	0		10
Media	10	0		10
Total	35	1		36

Personal administrativo de servicios generales y apoyo

PERSONAL DE APOYO (CARGO)	TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO	POR HORAS	TOTAL
Capellán			1	1
Enfermera	1			1
Psicóloga	1			1
Agente de Pastoral	1			1
Bibliotecóloga	1			1
Asistente administrativo.	1			1
Nutricionista		1		1
Servicio al cliente	1			1
Admisiones	1			1
Total	7	1	1	9

PERSONAL DE SERVICIOS GENERALES	TIEMPO COMPLETO	MEDIO TIEMPO	POR HORAS	TOTAL
ASEO	5			5
COCINA	4			4
MANTENIMIENTO	1			1
JARDINERO	1			1
LOGÍSTICA	1			1

VIGILANTE	2			2
Total	14	0	0	14

5.1.2. Estadísticas de estudiantes

NIVELES	GRADOS	CURSOS	N° DE ALUMNOS
PREESCOLAR	JARDÍN		1
	TRANSICIÓN	2	18
	PRE-1° -PRE TRANS.	1	Pendiente
BÁSICA	PRIMERO	1	24
	SEGUNDO	1	21
	TERCERO	2	28
	CUARTO	2	29
	QUINTO	2	32
	SEXTO	2	31
	SEPTIMO	2	42
	OCTAVO	2	42
	NOVENO	2	32
MEDIA		2	39
	DECIMO		
	UNDECIMO	2	43
TOTAL		23	382

5.2 RECURSOS FÍSICOS:

5.2.1 Concepto de sanidad y curaduría: Acta de inspección sanitaria a establecimientos educativos de la Secretaría de Salud de Cundinamarca. Concepto favorable

5.2.2 Distribución de ambientes - espacios pedagógicos: - Servicios administrativos, Servicios docentes, Servicios de bienestar, Servicios deportivos, laboratorios, Servicios higiénicos, Servicios generales

Espacios Pedagógicos

- Biblioteca
- Aulas de Tecnología e informática
- Sala de Audiovisuales
- Aula Polimotor
- Aula de Juegos Cognitivos
- Aula Juego de roles
- Aula Múltiple
- Laboratorio de Ciencias
- Laboratorio de Biología
- Laboratorio de Física
- Auditorio/Teatro

- Espacios Deportivos
- Oficinas
- Sala de Profesores
- Granja y Huerta
- Aulas de Teatro, Música, Artes y Danzas
- Enfermería
- Psicología
- Restaurante

5.3 RECURSOS TÉCNICOS Y TECNOLÓGICOS

Cantidad de libros de texto que tiene la biblioteca
 Cantidad de libros, distintos a los libros de texto, en la biblioteca
 Cantidad de libros en medio magnético que tiene la biblioteca
 Cantidad de computadores para uso administrativo
 Cantidad de computadores para uso académico
 Cantidad de computadores con conexión a internet para uso administrativo
 Cantidad de computadores con conexión a internet para uso académico

4500
2500
0
14
107
14
107

Se cuenta con software con licencia legal de ofimática y consulta, disponible para el uso de los estudiantes

5.4 RECURSOS MATERIALES: MOBILIARIO, MATERIALES, EQUIPOS, SOFTWARE.

BIBLIOTECA: Se dispone de estantes con libros y sala de lectura para el uso de estudiantes y docentes.

Se dispone de material educativo en las siguientes áreas:

- Ciencias Naturales
- Ciencias Sociales y Religión
- Educación Física
- Matemáticas
- Lengua Castellana
- Idioma Extranjero
- Educación Artística

SALA DE SISTEMAS: La proporción es de un computador por estudiante con conexión a internet, disponible para el desarrollo de prácticas académicas.

Se dispone de una Red de Área Local (LAN) con servidor de red, computadores interconectados, sistema operativo de red, equipos de transmisión (routers, interruptores y tarjetas), y recursos de seguridad y backup, para que los docentes, estudiantes y administrativos compartan una red de datos, archivos, aplicaciones académicas, medios de almacenamiento de datos u otros dispositivos.

En atención a la emergencia sanitaria y con el propósito de continuar ofreciendo clases virtuales y presenciales de manera simultánea, se adquirieron cámaras para trabajo streaming, se proporcionó computador portátil a cada docente y se instaló red de internet para cada aula.

Se dispone de una red de datos escolares para compartir información entre rector, coordinadores docentes, para interactuar con padres de familia y como recurso para la difusión de las actividades curriculares y extracurriculares.

COMUNICACIONES: Se cuenta con emisora escolar, sitio Web propio, intranet para circulares, tareas e información personal del estudiante, Facebook y anuario.

6. COMPONENTE PEDAGÓGICO

6.1. REFERENTES TEÓRICOS

Todo proceso de planeación está orientado a una finalidad. En el caso concreto del planeamiento de instituciones escolares, el estado colombiano ha establecido unos fines a la educación básica y media que reflejan la filosofía y las políticas que la Constitución Nacional establece para alcanzar los objetivos exigidos por la sociedad en todas sus manifestaciones.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

- * El desarrollo de la personalidad.
- * El respeto a los derechos, la autoridad, la ley y la cultura.
- * La participación.
- * La adquisición de conocimientos.
- * El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica.
- * La práctica del trabajo.
- * La prevención en salud, higiene y la práctica del deporte.
- * La promoción de la creatividad, la investigación y la tecnología.

Educar significa perfeccionar las facultades humanas, educar la inteligencia y dirigir la voluntad, hacia la formación del carácter logrando una personalidad digna y capaz de elevar toda acción humana.

La pedagogía nos presenta una serie de Modelos que nos ayudan en la noble tarea de educar, constituyen un planteamiento integral acerca de determinado fenómeno, ofrecen un marco de referencia para entender las implicaciones, alcances, limitaciones y debilidades paradigmáticas para explicarlo. Según la anterior idea, las prácticas cotidianas del aula son las manifestaciones materiales de un modelo pedagógico.

Un modelo debe responder al menos a los siguientes interrogantes:

- El ideal de persona bien educada que se pretende formar
- A través de qué, o con que estrategias metodológicas
- Con qué contenidos y experiencias educativas concretas
- A que ritmos o niveles debe llevarse el proceso formativo
- Quien dirige el proceso formativo y en quien se centra el mismo.

A pesar de la definición previa de estos paradigmas, lo cual arroja luces para interpretar la estructura pedagógica, se parte del supuesto que dichos modelos no se encuentran en “puro” y que tampoco prevalece un modelo único, aunque es razonable encontrar la preponderancia de alguno que oriente la praxis educativa.

Diseñar un modelo pedagógico consiste en elegir de manera argumentada una serie de principios que permitan sustentar la forma en que se lleva a cabo el proceso enseñanza- aprendizaje y se resume en tres elementos que interactúan: profesor-contenido-estudiante.

Debe ofrecer información sustentada que permita responder 4 preguntas:

- Que enseñar
- Cuando enseñar
- Como enseñar
- Que, Como, y Cuando evaluar.

Todo dentro de los ambientes de Aprendizaje

6.2. MODELO PEDAGÓGICO Y/ O ENFOQUE CURRICULAR DE LA INSTITUCIÓN¹².

La estructuración cognitiva es una teoría basada en los descubrimientos hechos por Reuven Feuerstein, descritos en su teoría que define la capacidad propia del organismo humano para cambiar la estructura de su funcionamiento, a través del acto humano mediador, como la cualidad a la que denomina MODIFICABILIDAD ESTRUCTURAL COGNITIVA. El organismo humano es una “existencia modificable”. El cambio es consustancial al ser humano y a su constante crecimiento y maduración (Lorenzo Tebar Belmonte, 2003). El cambio estructural cognitivo es el resultado de la adaptación a las condiciones de la vida y refleja cambios en

las condiciones internas del individuo. Esta modificabilidad se refiere al desarrollo de las estructuras cognitivas de los sujetos con problemas de rendimiento y al aumento del potencial de aprendizaje de los individuos con desventajas socioculturales (María Dolores Prieto, 1989). La afirmación hecha por María Dolores Prieto tiene que ver con la génesis de la modificabilidad ya que nació como una propuesta de intervención para los estudiantes con problemas de aprendizaje severos; es retomada por la teoría de Estructuración Cognitiva como un mecanismo de interacción en el aula regular con estudiantes, igualmente regulares, de los diferentes sistemas educativos.

Las estructuras mentales suponen la existencia de fases dentro del acto mental, en cada fase, como aparece en el cuadro siguiente, existen funciones cognitivas que, como actividades del sistema nervioso, explican, en parte, la capacidad del individuo para servirse de la experiencia previa en su adaptación a nuevas situaciones. Existen disfunciones producidas por una falta

¹²(Tomado del libro Enfoque pedagógico y didácticas contemporáneas, Fundación Alberto Merani)

de aprendizaje mediado (Feuerstein, 1979), en muchos casos, lo que se evidencia en un individuo con privación cultural, es la falencia en la estructura, por esto en muchos de los escritos encontramos referenciadas solamente las disfunciones, hemos incluido, en uno de los anexos, estas disfunciones en contraposición con las funciones plenas.

FASES DEL ACTO MENTAL

Se enciende por acto mental el proceso que en el individuo hace la información que recibe, es una analogía hecha con un ordenador corriente, herencia de la pedagogía cibernética, presupone, entonces la existencia de un momento en que la información es recibida por el aparato sensorial y que es ingresada “al sistema”, es decir al pensamiento humano (fase de entrada), esta información recibida es “procesada” por nuestro pensamiento (fase de elaboración) y, como resultado se emite una respuesta (fase de salida). Para cada uno de estos momentos es necesario tener una serie de elementos constitutivos, no solo los componentes neuronales como tal, que permiten que se lleve a cabo cada proceso y que de su correcto funcionamiento se garantiza la calidad del resultado.

FUNCIONES COGNITIVAS EN LA FASE DE ENTRADA:

En la fase de entrada el sujeto se enfrenta un contenido, información o estímulo determinado, realiza un pormenorizado estudio sobre ella, nombra y define cada uno de los elementos presentados, describiendo las

características generales, la ubicación de los elementos, etc. La función del mediador en esta fase consiste en hacer que el sujeto determine la mayor cantidad de características de la información presentada.

FUNCIONES COGNITIVAS DE ELABORACION:

En la fase de elaboración el individuo, consiente de la información que recibe, conecta los elementos de tal manera que puede determinar, a partir de las relaciones existentes entre los mismos, cual es el problema que tiene que resolver, las estrategias de solución, las posibles inferencias o conclusiones, otros eventos o situaciones que le son similares.

FUNCIONES COGNITIVAS DE SALIDA:

En la fase de salida se demanda una respuesta exacta, no única ya que uno de los objetivos es desarrollar el pensamiento divergente. A lo largo de esta fase el individuo ha de vencer su egocentrismo y el bloqueo, superado las respuestas por ensayo, error o las que se producen por azar, a la vez que se exige una precisión en la respuesta.

OPERATIVIDAD DE LA ESTRUCTURA:

Las operaciones deben entenderse como un conjunto de acciones interiorizadas, organizadas y coordinadas, que elaboramos a partir de la información que nos llega de fuentes internas o externas (Feuerstein, 1980). La operación es la energía dinamizadora de las funciones mentales. La operación activa la capacidad del sujeto para poner en funcionamiento sus habilidades y desarrollar sus potencialidades. Las operaciones mentales van cristalizando las sinapsis neuronales en virtud del ejercicio repetitivo de los actos, hasta llegar a automatizar muchas destrezas y crear hábitos de trabajo intelectual.

OPERACIONES MENTALES

NOMINACIÓN	ACCIONES COGNITIVAS	TECNICAS DE ACTIVACION
1. Identificación	Reconocer las características esenciales y transitorias de los objetos.	Observar, subrayar, enumerar, contar, describir, sumar.
2. Comparación	Relacionar los objetos o datos cualquiera para encontrar semejanzas y diferencias.	Medir, superponer, transportar.
3. Análisis	Separar las partes de un todo, buscar sus relaciones y explicar los comportamientos de uno en función del otro.	Buscar sistemáticamente, ver detalles, descubrir lo esencial.
4. Síntesis	Integrar, descubrir relaciones entre todas las partes de un conjunto.	Unir partes, seleccionar, abreviar, globalizar.

5. Clasificación	Relacionar o agrupar elementos de un todo a partir de determinados criterios.	Elegir variables, seleccionar principios, esquemas, matrices.
6. Codificación	Sustituir los objetos por símbolos convencionales para facilitar su manipulación y ahorrar tiempo y esfuerzo en la elaboración de la información.	Usar símbolos, signos, escalas, mapas, reducir.
7. Decodificación	Dar significado o traducción a un código.	Dar significados, usar otras modalidades, sinónimos.
8. Proy. De relaciones virtuales	Descubrir, a partir de nuestros conocimientos y de nuestras imágenes mentales, relaciones en los estímulos que nos llegar, dándoles una organización, una forma o un significado explícitamente conocido para nosotros.	Relacionar, descubrir elementos comunes, buscar elementos implícitos.
9. Diferenciación	Surge de la actividad de comparar y consiste en encontrar los rasgos no comunes tanto relevantes como irrelevantes.	Discriminar, enfocar la atención, comparar, usar varios criterios.
10. Representación mental	Interiorizar las imágenes de nuestros conocimientos.	Abstraer, asociar, interiorizar, sustituir imágenes, elaborar.
11. Transformación mental	Elaborar mentalmente un concepto que experimenta un cambio o transformación.	Añadir o quitar elementos, proponer nuevas hipótesis.
12. R. Divergente	Crear nuevas relaciones, nuevas representaciones, significados y otras posibles aplicaciones.	Adoptar otra posición, situarse en el puesto de otros, puntos de vista
13. R. Hipotético	Anticipar situaciones o soluciones a los problemas.	Imaginar nuevas condiciones, situaciones, soluciones, Predecir.
14. R. Transitivo	Elaborar conclusiones a partir de dos proposiciones dadas.	Inferir situaciones implícitas, hacer lectura reversible.

15. R. Analógico	Relacionar o comparar atributos o relaciones entre dos o más elementos para ver su relación con un tercero e inducir conclusiones	Buscar elaciones de causa, utilidad Establecer vínculos al comparar cualidades o variables.
16. R. Lógico	Usar normas universales de argumentación para expresar nuestro pensar.	Argumentar, dar explicación, expresar puntos de vista.
17. R. Silogístico	Elaborar de manera lógica y formal las conclusiones a partir de dos o más premisas.	Representar en diagramas de Venn, Formar conjuntos y subconjuntos.
18. R. Inferencial	Elaborar nueva información a partir de la información dada.	Relacionar y extraer nuevas informaciones con los datos.
19. R. Progresivo	Obtener conclusiones a partir de la regularidad de la ocurrencia de los hechos	Ordenar, encontrar elementos de una secuencia, predecir hechos o comportamientos conociendo regularidades.

Rol de maestro: ¿ES USTED UN MAESTRO MEDIADOR?

La mediación es la característica de la interacción, especialmente en la experiencia de aprendizaje y en la transmisión cultural. Se produce en un clima de empatía y mutua aceptación entre los protagonistas. La mediación es una amplificación de la calidad de los estímulos: potencia las capacidades del sujeto, despierta su competencia, regula la conducta, controla la impulsividad, enseña estrategias, busca significados, transforma los estímulos, provoca el análisis metacognitivo de todo el proceso de aprendizaje para crear plena autonomía del sujeto. La mediación se centra en las peculiaridades de la persona del educando y se realiza a partir de diferentes criterios.

Los criterios de mediación son las formas y estilos concretos de interacción que orientan la conducta del mediador en el proceso educativo. La elección de una forma concreta de interacción viene determinada por las necesidades que el mediador descubre en los educandos y con el ánimo de hacer accesible un determinado estímulo al receptor (Feuerstein R., Klein S., y Tannenbaum A.J., 1994)

Se entiende, desde la teoría de la Estructuración Cognitiva, la labor del mediador como un generador de experiencias de aprendizaje mediado. El mediador, padres o maestros, enriquecen la interacción entre el niño y el medio ambiente proporcionándole al niño una serie de estimulaciones y experiencias que no pertenecen a su mundo inmediato. Todas ellas son los ingredientes del funcionamiento cognitivo, ingredientes que dan sentido y significado al mundo del sujeto desde su nacimiento hasta su madurez. Esta interacción determinada por características específicas, denominadas criterios de mediación, pretenden desencadenar el aprendizaje.

Son criterios de mediación:

CRITERIOS UNIVERSALES

INTENCIONALIDAD Y RECIPROCIDAD

SIGNIFICADO

TRASFERENCIA APLICACIÓN

CRITERIOS PARTICULARES

Individualización y diferenciación psicológica.

Conducta compartida

Conocimiento del ser humano como ser cambiante

Sentimiento de competencia

Búsqueda de alternativas optimistas

Cambio, búsqueda de novedad y complejidad

Regulación de la conducta

Búsqueda, planificación y logro de objetivos

Sentimiento de pertenencia a una cultura

Una experiencia tiene criterios universales: intencionalidad y reciprocidad, significado y trascendencia, estos criterios por su característica deben

existir en todas las interacciones mediador – estudiante, para que estas se conviertan en experiencias positivas de aprendizaje mediado.

La intencionalidad y reciprocidad están referidas a los logros que se pretenden alcanzar desde la estructura cognitiva del estudiante, el mediador selecciona y organiza la información para conseguir los objetivos fijados previamente, involucra a su estudiante compartiendo con él las metas trazadas para que se haga consciente de los cambios obtenidos. Este primer criterio vendría exaltado de la siguiente manera “Condición básica para llevar a cabo cualquier experiencia de aprendizaje” (Reuven Feuerstein, 1980).

El significado consiste en presentar las situaciones de aprendizaje en forma interesante y relevante para el sujeto, de manera que este se implica de forma activa y emocionante en la tarea. Feuerstein, al igual que Ausubel, piensa que la eficacia del aprendizaje significativo se debe, esencialmente, a dos factores: a) la intencionalidad y b) la sustancialidad de la relación de la tarea de aprendizaje con la estructura cognitiva. De ahí que el aprendizaje con significado sea un proceso consistente en relacionar la nueva información con la ya existente en la estructura cognitiva.

La trascendencia de un conocimiento implica relacionar una serie de actividades del pasado con el futuro o, lo que es lo mismo, la trascendencia de un conocimiento exige un cierto nivel de generalización de la información. Este principio se hace operante durante la experiencia de aprendizaje mediado en el momento que el niño elabora y redacta principios (leyes generales) y aplicaciones (evidencias de los principios en los ámbitos de vida) que tiene que ver con los aprendizajes obtenidos en la realización de la actividad.

De acuerdo con las características de los grupos o individuos a quienes va dirigida la actividad, se han definido nueve criterios particulares de mediación, al igual que los criterios universales, son determinados, descritos y evaluados por el mediador.

El agente humano o mediador selecciona los estímulos del medio, los organiza, reordena, agrupa y estructura en función de una meta específica. (María Dolores Prieto 1989)

Se propone un mediador, desestabilizador, que ejerza un papel directivo.

El mediador es propiciador de transferencias, él, intenta concluir con el sujeto el significado de la actividad más allá de las necesidades

inmediatas, de forma que el niño pueda anticipar la respuesta ante situaciones parecidas. (María Dolores Prieto, 1989). En el proceso interactivo mediador – estudiante, éste siempre recibe una retroalimentación adecuada que lo hace autorregular y controlar la conducta, a la vez que le posibilita emplear estrategias para resolver problemas nuevos, o lo que es lo mismo, desarrollar el insight. Este proceso autorregulador y reflexivo hace que el niño encuentre un mayor sentido y significado en el aprendizaje, pudiendo, por lo tanto, hacer generalizaciones a otras situaciones de la vida escolar y general.

¿CUÁL ES EL ROL DEL ESTUDIANTE EN LA TEORÍA DE ESTRUCTURACIÓN COGNITIVA?

La estructuración cognitiva presenta un enfoque de modificación activa, al contrario de una aceptación pasiva (Feuerstein, 1970). La característica principal de este enfoque es el logro del cambio en el individuo, proporcionándole al mismo tiempo los medios necesarios para su adaptación al ambiente. Por esto desde la Estructuración Cognitiva se ha clasificado el rol del estudiante como participativo.

La estructuración cognitiva está en total desacuerdo con los postulados de la línea de aceptación pasiva, se considera desde la modificación activa dos causas del bajo rendimiento en los sujetos 1) los determinantes genéticos, orgánicos y ambientales, denominados determinantes distales, que producen en el individuo cambios en la capacidad de respuesta frente a los estímulos presentados pero no son causantes de deterioros irreversibles en el sujeto y, 2) la carencia de experiencias positivas de aprendizaje mediado en etapas decisivas del desarrollo, denominadas por Feuerstein, determinantes proximales, que pueden producir graves deterioros en el desarrollo cognitivo del individuo, estos al igual que los determinantes distales tampoco son irreversibles, se eliminan alterando el ambiente cotidiano y obligando a producir una respuesta, de los sujetos, a las nuevas situaciones.

¿CUÁL ES LA ACTIVIDAD PRIORITARIA DEL ESTUDIANTE?

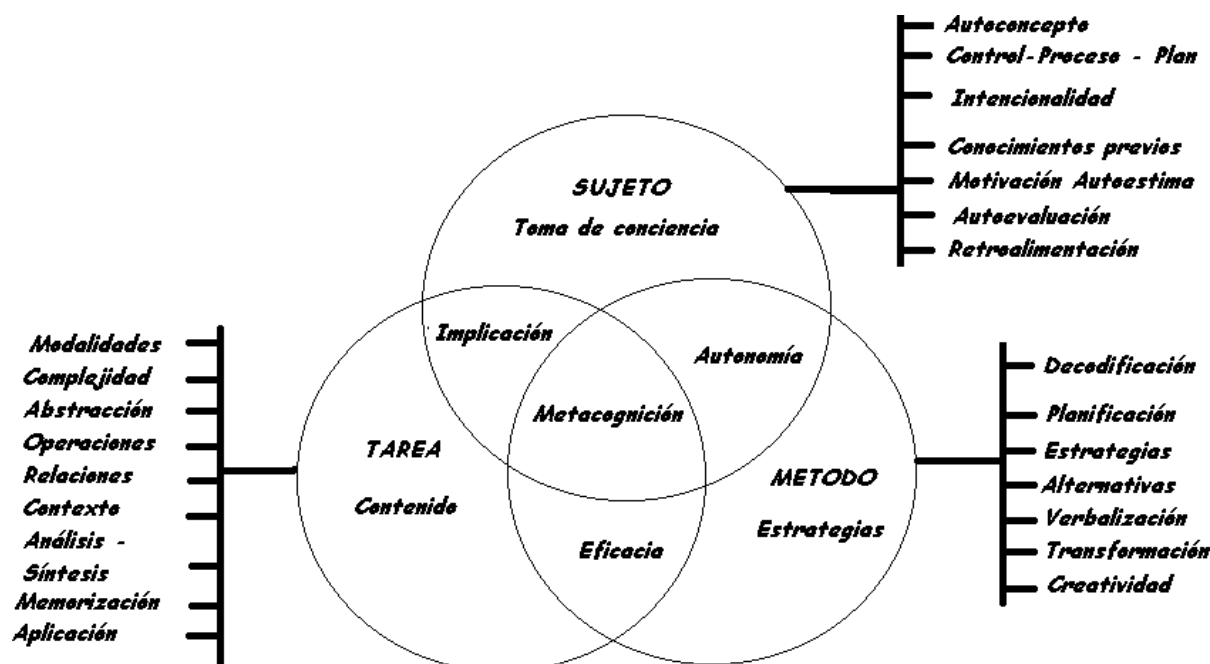
Se propone que el estudiante realice procesos efectivos de metacognición entendida ésta como el conocimiento, superación y control que el sujeto ejerce sobre sus propios procesos de

pensamiento. Comporta el conocimiento del propio funcionamiento cognitivo y las actividades vinculadas al control de los procesos cognitivos,

afectivos y motivacionales. Debe conducir a despertar la conciencia, la valoración y la autodirección (regulación, monitorización) en la toma de decisiones. Debe centrarse, especialmente, en el propio yo, en los contenidos que elaboramos y en el método o las estrategias que empleamos. El conocimiento metacognitivo versa sobre el proceso seguido para aprender, adquirir, controlar, almacenar, recuperar y emplear los conocimientos. Es, en síntesis, un autocontrol sobre lo que se aprende y como se aprende.

La condición anterior permite y exige que el sujeto sea consciente de su desarrollo para esto propicia procesos permanentes de metacognición que hacen que las personas distingan su cambio, den cuenta del mismo, hagan uso frecuente de los nuevos aprendizajes, y establezcan verdaderas transferencias que le permiten interactuar de manera efectiva y eficaz en ambientes aún hostiles, se genera una gran capacidad de adaptación a situaciones nuevas y la posibilidad de proponer soluciones a las mismas.

A continuación, un esquema tomado del texto “EL PERFIL DEL PROFESOR MEDIADOR” de Lorenzo Tebar Belmonte, Ed. Santillana, 2003, pág. 263 en el que se incluyen los ámbitos y componentes de la actividad metacognitiva.



El mapa cognitivo es un instrumento que hace posible la representación de una serie de conceptos con un significado y unas relaciones, enmarcado

todo ellos en un esquema. Como instrumento sirve para la planificación de cualquier contenido escolar, en la medida que ayuda al profesor y al mismo estudiante a enfocar el aprendizaje sobre actividades muy específicas, a la vez permite realizar un resumen esquemático de lo aprendido. (María Dolores Prieto, 1989).

Desde la perspectiva cognitiva el mapa nos ayudaría a aprender a aprender o, como dice Novak: “el mapa cognitivo es una técnica mediante la cual podemos exteriorizar conceptos, también ayuda a aprender con significado, explicitar y relacionar el aprendizaje adquirido recientemente con el que ya se poseía, permitiendo la comprensión de los conceptos y las relaciones jerárquicas. (Novak), 1984). Complementario a las apreciaciones de Novak, es importante rescatar que el mapa cognitivo permite dentro de su diseño, el integrar a los conceptos manejados en cada una de las experiencias elementos determinantes del funcionamiento cognitivo de cada uno de los individuos participantes,

El mapa cognitivo incluye siete parámetros que pretenden reflejar amplias dimensiones cognitivas, todas ellas susceptibles de cambio. A través del mapa cognitivo podemos localizar los puntos específicos en donde aparece la dificultad y, gracias a ello, provocar cambios en las dimensiones cognitivas. Estos siete parámetros son:

- a. Contenido: todo acto mental está referido a un tema que es el contenido del que hablamos, por esto el contenido de las experiencias de aprendizaje mediado es determinante, en su selección y presentación (modalidad) está el éxito o fracaso de la interacción mediador – estudiante. Se hace necesario, entonces, tener en cuenta que el contenido debe estar en consonancia con el nivel de competencia de individuo, dependiendo de factores como procedencia sociocultural, nivel educativo, significación, edad, etc., la competencia se presentará en diferentes niveles.
- b. Modalidad del lenguaje: La modalidad, forma de presentación de la información, hace referencia a la variedad de lenguajes en los que se puede expresar el acto mental. Estas formas de presentación pueden ser: figurativa, numérica, simbólica, verbal, gestual, kinestésica, o muchas otras expresiones que transmitan la información, facilitando la elaboración de la misma, conecta de manera directa la teoría de Estructuración Cognitiva con otras como la de inteligencias múltiples.

- c. Fases del acto mental: En este aparte se hace un recorrido por las funciones cognitivas necesarias para la ejecución e interiorización de los contenidos, tareas, estrategias, contempladas durante la realización de la actividad.
- d. Operaciones mentales: El cuarto parámetro del mapa cognitivo hace referencia a la operación mental que se va a utilizar como disparador de la estructura, no necesariamente se trata de una sola operación mental, algunos autores como José María Martínez B. consideran que en el cerebro humano las operaciones conforman complejos “paquetes” imposibles de separar, por lo tanto se deben abordar de manera conjunta desde la actividad mediadora.
- e. Nivel de Complejidad: se entiende como complejidad la cantidad y calidad de las unidades de información necesarias para producir el acto mental, es necesario que esta complejidad, al igual que los niveles de abstracción y eficacia, sea adaptada a la competencia del individuo y es lo que un programa que tenga como base la modificabilidad cognitiva debe secuenciar a lo largo de la escolaridad del estudiante.
- f. Nivel de abstracción: se define como la distancia entre el acto o representación mental determinado y el objeto sobre el que se opera, es otro de los elementos que permite la secuenciación de los contenidos curriculares en los planes de estudio académicos.
- g. El nivel de eficacia se mide por la precisión y la rapidez con la que se ejecuta la tarea y está en función de la complejidad y la abstracción: a menor nivel de abstracción y complejidad mayor nivel de eficacia

EL PROCESO EN UNA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE MEDIADO:

Siendo la experiencia de aprendizaje mediado una actividad programada y organizada, exige en su desarrollo una sistematicidad que permita garantizar el logro de los objetivos propuestos, para ello se define la estrategia como una serie de momentos que debemos agotar durante la experiencia y abordar en cada momento de interacción, hasta que este proceso se interiorice y sea útil en el estudiante. Describimos a

continuación los pasos a seguir aclarando que el orden de los mismos no existe, debe ser aleatorio para evitar la monotonía en el desarrollo de las actividades.

1. **IDENTIFICACIÓN DE LA NOVEDAD DEL ESTÍMULO:** Es necesario indagar por la novedad de la situación, la pregunta ¿qué hay de nuevo? Permite al estudiante ejercitar la conducta comparativa, identificar los elementos comunes de esta actividad con otras realizadas. El mediador atento, se asegura que las características del estímulo son realmente evidenciadas por el estudiante, conecta directamente con el criterio de mediación búsqueda de novedad y complejidad y permite diagnosticar las condiciones de la estructura cognitiva en su fase de entrada. Durante esta etapa la mediación se hace énfasis en la construcción del vocabulario necesario para la ejecución de la tarea, se determina los conceptos que tiene que tener en cuenta para que, a través de la construcción y reconstrucción de los mismos, se puedan identificar las características que le son propias al objeto y las que no son determinantes en cada uno.
2. **DETERMINAR LA TAREA A REALIZAR:** Otro momento decisivo es aquel que averigua por la tarea, ¿qué hay que hacer?. Es muy importante, si se quiere llegar a obtener un pensamiento divergente, que los estudiantes propongan muchas tareas frente al mismo estímulo, estas propuestas deben tener como referente la información presentada y para ello se exige la argumentación de cada una. Permite, además, diagnosticar el funcionamiento de la estructura en su etapa de elaboración (definición del problema, percepción global, uso del razonamiento hipotético inferencial).
3. **DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE EJECUCIÓN:** La determinación de estrategias, de ejecución trabajada con preguntas del estilo ¿cómo se hace?, Permite que el estudiante potencie su razonamiento hipotético, una estrategia es entendida como el conjunto de pasos organizados, sistematizados, secuenciados que permiten alcanzar un fin, el estudiante debe expresar la estrategia de forma escrita y previa a la ejecución de la tarea, debe, además, escuchar las estrategias de los demás, determinar las fortalezas y debilidades de su estrategia y de las de los demás, reajustar los procesos propios y verificarlas diferentes propuestas.

Este paso informa a los mediadores acerca del comportamiento exploratorio y sistemático de los estudiantes, las falencias en las funciones que involucran el vocabulario en la fase de salida, la

posibilidad de una conducta descentrada del estudiante, deficiencias en la proyección de relaciones posibles.

4. REDACTAR PRINCIPIOS Y APLICACIONES: Al preguntar al estudiante ¿qué aprendió? O ¿para qué sirve lo que aprendió? Obligamos a realizar transferencias, partimos del hecho de que los aprendizajes de los cuales el estudiante no puede realizar ninguna aplicación, son esfuerzos estériles de un maestro por alcanzar cambios significativos en las estructuras conceptuales o cognitivas de los individuos, constituye uno de los momentos más importantes de la interacción entre el mediador y el estudiante.

Un mediador exige que todos los estudiantes escriban un principio y una aplicación que sea conclusión de la tarea realizada, de esta forma garantiza que todos los participantes de la EAM participen en esta etapa que es la más importante en todo el proceso, después en la medida del tiempo disponible leen, no necesariamente todos exponen sus puntos de vista.

6.3. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE

Para el padre Rafael García-Herreros U, “La evaluación es una mirada integral que el individuo hace de sí mismo y en la que reconoce sus temores, falencias y fortalezas con la firme intención de mejorar cada día como resultado de un compromiso consigo mismo y con la sociedad en la que habita. El ser humano está en constante evaluación ante sí mismo, ante la sociedad y ante Dios”. (Ideario educativo de los hogares infantiles y colegios de la Organización El Minuto de Dios). (Ver Anexo 2, Sistema Institucional de Evaluación)

6.4. PROYECTOS PEDAGÓGICOS PROYECTO DE VALORES

Nuestros estudiantes, son los profesionales y adultos que mañana tomarán las decisiones en nuestro país o en alguna región del mundo. Necesitamos que la vida esté por encima de cualquier interés personal, que se sientan integrantes de una sociedad, que entiendan, que la vida tiene un futuro por construir en el cual sus decisiones desempeñan un papel protagónico. El padre Rafael García Herreros nos enseñó que es ahí, en las acciones con el otro, donde manifestamos el amor a Dios.

MISIÓN

El Proyecto de Valores del Gimnasio Campestre San Rafael (Valorarte) tiene como propósito promover a la luz del evangelio, la formación en valores así como el respeto y amor por los demás, para que esto redunde en un mejor desarrollo del país.

ENFOQUE

El Gimnasio Campestre San Rafael tiene como prioridad, la formación en valores morales, espirituales y cívicos. El padre Rafael García Herreros nos enseñó que eran fundamentales el AMOR a SÍ MISMO, al OTRO y a DIOS; el SERVICIO, la JUSTICIA y la LIBERTAD. Este es un trabajo que se realiza siguiendo los lineamientos del Departamento de PastoralCEMID y permite evidenciar un desarrollo de los valores que nuestro fundador nos heredó como comunidad creyente y perteneciente a la Iglesia Católica.

ACTIVIDADES

- **CELEBRACION DE ACTIVIDADES RELIGIOSAS:** Se realizan actividades el día de San Rafael, Semana de novenas, gran novena, miércoles de ceniza, primeras comuniones, confirmaciones y eucaristías.
- **LA REFLEXIÓN CONTÍNUA DEL VALOR:** Se realiza en cada una de las aulas y en las situaciones cotidianas que se presenten y los responsables en primer lugar serán los docentes que acompañen a los estudiantes, sus directores de curso o el adulto inmediato.
- **INFANCIA Y JUVENTUD MISIONERA:** Un espacio opcional para fortalecer la espiritualidad y el valor del servicio en nuestros niños, niñas y adolescentes.
- **TALLER PARA PADRES:** El taller para padres surge de la necesidad de complementar el trabajo realizado con los estudiantes, es una forma de vincular a los padres de familia luego de haber proporcionado una serie de elementos a sus hijos (as) para compartir en los hogares.
- **REALIZACIÓN DE CONVIVENCIAS** Durante el segundo periodo, cada curso asistirá a un retiro según cronograma del departamento de pastoral del Minuto de Dios.

- **CAMPAÑA SOCIALES:** Cada trimestre trabajamos para ayudar a una población determinada acudiendo a la solidaridad de nuestros estudiantes y sus familias para que con el testimonio demos razón de las obras de misericordia.

PROYECTO AMBIENTAL MISIÓN

Formar líderes ambientales que, a través de experiencias significativas con aplicación del método científico, se sensibilicen hacia el estudio y conservación del ambiente y planteen soluciones a problemáticas ambientales en su comunidad.

ENFOQUE

El Proyecto Ambiental orienta su acción hacia el desarrollo de actividades donde el estudiante utilice el método científico, comparta experiencias y se sensibilice hacia el estudio, comprensión y conservación del ambiente, dentro del marco de un desarrollo sostenible.

ACTIVIDADES:

Celebraciones ambientales

- Día del árbol (12 de octubre): Sensibilizar a los estudiantes hacia la conservación y cuidado de las plantas a través de ejercicios de reflexión y plantación de árboles.
- Día del agua (22 de marzo): Sensibilizar a los estudiantes hacia la conservación y el cuidado del agua mediante talleres.
- Día de la tierra (22 de abril): Fomentar en los estudiantes el uso racional de los recursos naturales a través de actividades de reciclaje.
- Día del Medio Ambiente (5 de junio): Fortalecer el orden y el aseo del entorno del estudiante a través de campañas.

2. Reducir: se trata de generar conciencia entre los miembros de la comunidad educativa para reducir nuestro consumo de agua y electricidad a lo largo del año.

3. Reciclaje

- Fortalecer las actividades de reciclaje: botellas, pilas, papel, latas...
- Reorganización y reubicación de las cajas de reciclaje de papel.
- Concurso de reciclaje.

4. Congreso ambiental, con la participación de estudiantes del colegio, de otros colegios y

personajes invitados.

5. Biodiversidad: conocer primero para luego amar y conservar la riqueza en biodiversidad de nuestra nación y también de nuestro colegio: capacitación a estudiantes como guías, carteles informativos (aves, mariposas, flora), rotulación de especies arbóreas del colegio.

6. Granja y huerta: son espacios de interacción de los estudiantes con los animales y plantas: procesos de alimentación de animales, aprovechamiento del ganado (ordeño, recogida de huevos) y ciclos de los animales (alumbramientos de ganado), cultivo de diferentes verduras luego aprovechables por los estudiantes o para el consumo en el colegio.

PROYECTO LÍDERES- GOBIERNO ESCOLAR

MISIÓN

Formar a través del modelo de Naciones Unidas y el Gobierno Escolar, seres humanos libres, autónomos, creativos y con capacidad de liderazgo, que posean las habilidades necesarias para enfrentarse al mundo de la vida con una identidad propia, y que afiancen su capacidad crítica para generar soluciones reales a problemas de su entorno cultural, social, económico y político.

ENFOQUE:

Desarrollar el potencial de liderazgo, partiendo de la premisa que “el líder no nace sino que se hace”. Se busca un liderazgo incluyente, que permita descubrir las habilidades, intereses y talentos de los estudiantes a través de la participación en las distintas actividades y proyectos. También se fomenta la participación de los estudiantes en las instancias del Gobierno Escolar en el Modelo de Naciones Unidas RAFMUN.

ACTIVIDADES

- Elección, posesión y seguimiento al gobierno escolar.
- Consolidación del semillero de líderes del Gimnasio Campestre San Rafael.
- Participación en Modelos de Naciones Unidas organizados por otros colegios.
- Organización e implementación del Modelo de Naciones Unidas del Gimnasio Campestre San Rafael.
- Participación en publicaciones del Gimnasio Campestre San Rafael.
 - Consolidar actividades de intercambio de ideas en diversos temas contemporáneos como, el encuentro de Personeros.

- Incluir dentro de nuestras actividades espacios de representación de nuestra riqueza cultural como el Día de la Colombianidad y la Afrocolombianidad

PROYECTO DE BILINGÜISMO:

ENGLISH IS OVERSEAS MISIÓN

El Gimnasio Campestre San Rafael, en el área de Idioma Extranjero ofrece a los estudiantes herramientas comunicativas, cognitivas y culturales para el uso apropiado de la lengua inglesa y francesa en los contextos académico y de interacción social. Además, busca que el manejo de las lenguas extranjeras les permita ampliar su visión del mundo y sus culturas, reafirmando su identidad nacional y los valores que los identifican como ciudadanos del mundo.

ENFOQUE

Con el fin de lograr que los estudiantes del Gimnasio Campestre San Rafael fortalezcan competencias comunicativas, el departamento de Idioma extranjero desarrolla el enfoque comunicativo ecléctico que permite la organización del programa de enseñanza-aprendizaje basándose en métodos y procedimientos apropiados para desarrollar las capacidades y habilidades de los estudiantes. Así mismo, nuestro proyecto se fundamenta en las prácticas constructivistas en la enseñanza que permiten al docente ser el mediador del conocimiento y aprendizaje.

ACTIVIDADES

En el Gimnasio Campestre San Rafael además de dar prioridad al uso de la lengua académicamente, celebramos la mayoría de las fiestas Anglo-Franco parlantes permitiendo la inmersión en el ámbito cultural del idioma. Por esta razón, consideramos dos componentes centrales:

1. Componente Lingüístico
2. Componente Cultural

Desarrollados en las siguientes actividades y/o celebraciones:

- Pruebas Diagnósticas y Logros Promocionales basados en Pruebas Internacionales

- Desarrollo de actividades en plataformas: MyELT, English Attack & Little Bridge.
- Salidas Pedagógicas
- Campañas para promover el uso de inglés: “Speak it and live it”
- Espacios de capacitación docente: Round Table.
- Festival of Joy
- Thanksgiving
- Saint Valentine’s Day
- English Day
- Pictionary & Spelling Bee
- Saint Patrick’s Day
- Easter Day

PROYECTO DE EDUCACION SEXUAL: Educación para la Afectividad.

MISIÓN

Brindar a los Padres de familia y estudiantes espacios vivenciales y de reflexión que les permitan valorarse a sí mismos y a los otros como seres únicos e irrepetibles, estableciendo sanas relaciones interpersonales y afectivas.

ENFOQUE INTEGRAL

- Tradicional.
- Preventivo.
- Liberal.
- El proyecto debe permitir el desarrollo de los siguientes procesos:
- Autonomía.
- Autoestima.
- Convivencia.
- Salud.

Temas a Trabajar por Grados

PRIMARIA

- Jardín y Preescolar: IDENTIDAD.
- Primero: RECONOCIMIENTO
- Segundo: TOLERANCIA.
- Tercero: RECIPROCIDAD.
- Cuarto: VIDA.
- Quinto: TERNURA.

BACHILLERATO

- Sexto: DIÁLOGO.
- Séptimo: CAMBIO.
- Octavo: AMOR – SEXO.
- Noveno: RESPONSABILIDAD.
- Decimo: CONCIENCIA CRÍTICA.
- Undécimo: CREATIVIDAD

ACTIVIDADES

- Ingreso al aula para trabajo con estudiantes según el curso una vez al bimestre
- Trabajo con los padres de familia en la escuela de formación complementaria.
- Envío de material y lecturas para trabajo entre padres e hijos sobre temas de sexualidad.

PROYECTO DE COMUNICACIONES

MISIÓN

Desarrollar las competencias y habilidades comunicativas de los estudiantes a través de los medios de divulgación ofrecidos por el proyecto (Emisora, página Web y Anuario). Brindar apoyo en la difusión y cubrimiento de las actividades y eventos desarrollados por la comunidad educativa.

ENFOQUE

El enfoque responde al desarrollo de uno de los atributos más importantes del perfil de la comunidad IB, orientado hacia la formación de buenos comunicadores, para tan fin, nos apoyamos en los diferentes enfoques comunicativos.

ACTIVIDADES

- Convocatoria de estudiantes para la central de comunicaciones y emisora escolar.
- Inscripción y participación en el “Encuentro de experiencias TICs” en el Municipio de Tenjo.
- Actualización del Sitio Web.
- Diseño de los programas radiales y difusión.

PLAN DE EMERGENCIAS

PLAN ESCOLAR PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO

MISIÓN

Preparar a la Comunidad Educativa (alumnos, directivas, docentes, personal de servicios generales, visitantes) para afrontar un evento que pueda dar origen a una emergencia hasta la llegada de personal experto y organismos de socorro estableciendo un procedimiento adecuado para la evacuación de los ocupantes del Gimnasio Campestre San Rafael.

ENFOQUE

Generar una cultura de prevención entre las personas involucradas en este plan (estudiantes, directivas, docentes, personal de servicios generales, visitantes) para que la asuman efectiva y responsablemente dando cumplimiento en lo establecido por el Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres de la República de Colombia junto con las normas nacionales e internacionales que desarrollan e investigan el tema de atención y prevención de emergencias.

ACTIVIDADES

- Capacitación en primeros auxilios para docentes, personal administrativo y servicios generales.
- Capacitación en prevención y atención de incendios para docentes integrantes del proyecto.
- Divulgación del proyecto a estudiantes.
- Realización de simulacros con toda la comunidad educativa.
- Conformación de Brigadas.
- Continuar con la divulgación del plan por medio de afiches, exposiciones y pagina web.

- Conformación grupo de estudiantes líderes de proyecto de grado 3° a 11°.

PROYECTO TIEMPO LIBRE

MISIÓN

Facilitar y cultivar en los estudiantes, valores culturales, gusto por lo estético, artístico, lúdico y deportivo, incrementando el desarrollo de las dimensiones de crecimiento, conocimiento y manejo de sus habilidades y destrezas a nivel expresivo, musical, corporal, artístico y deportivo con una orientación hacia la sana utilización del tiempo libre.

ENFOQUE

Desarrollar e incrementar la sana utilización del tiempo libre por medio de la vivencia, sensibilización y gusto por las artes, la danza, la música, el teatro y los deportes teniendo en cuenta las necesidades, intereses y etapas de desarrollo de los estudiantes.

ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR

- Intercursos Deportivos (Fútbol, Voleibol y baloncesto)
- Juegos recreativos programados
- Hora lúdica por secciones así: Preescolar. Grados Primero a Tercero, Grados Cuarto y Quinto y Bachillerato
- Actividades deportivas y culturales.

7. PROYECCION COMUNITARIA

9.2. SERVICIO SOCIAL

El componente de servicio social se estructura con base en los siguientes lineamientos y se enmarca dentro del programa de creatividad, acción y servicio del programa del diploma de bachillerato Internacional.

MARCO CONCEPTUAL:

- Pensamiento social Padre Rafael García Herreros.
- Decreto 0891 de 1986.
- Lineamientos componente de Creatividad Acción y Servicio Programa del Diploma.

ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

Primer año (Grado Décimo):

- Fundamentación y conceptualización del programa
- Identificación y selección de campos y/o líneas de acción
- Ejecución de actividades y/o trabajo de campo con mayor
- Énfasis en el tiempo de dedicación extracurricular.
- Evaluación y auto evaluación a durante el proceso.

Segundo año (11°):

- Acciones y actividades de sostenimiento del programa
- Mayor difusión promoción y divulgación

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

1. Adquirir una mayor conciencia de nuestras propias cualidades y áreas de crecimiento.
2. Empezar nuevos desafíos
3. Proponer y planificar actividades
4. Trabajar en colaboración con otras personas
5. Mostrar perseverancia y compromiso personal en sus actividades.
6. Participar en actividades y proyectos de importancia global.
7. Considerar las implicaciones éticas de sus acciones.
8. Desarrollar

nuevas

habilidades

COMPONENTES

DEL

PROGRAMA

El programa está compuesto de tres líneas de trabajo que se desarrollan simultáneamente a lo largo del programa y que deben alcanzar los objetivos propuestos.

Creatividad (incentivar la creatividad)

Actividad (fortalecer y propiciar el ejercicio físico)
Servicio (desarrollar proyectos de servicio y proyección social.)

METODOLOGIA Y ESTRATEGIAS DE TRABAJO

Educación experiencial (vivencia concreta, reflexión crítica sobre ella, formación de conceptos aplicación a nuevas situaciones)

- Trabajo en equipo
- Planeación y propuestas individuales y grupales.
- Reflexión y retroalimentación
- Elaboración de crónicas
- Registro en diario de campo
- Articulación del programa a actividades curriculares.
- Vinculación de la comunidad educativa al desarrollo de actividades.
- Promoción y divulgación del programa

DURACIÓN Y EVALUACIÓN

El programa se desarrolla durante los dos últimos años 10° y 11°, con una duración de mínimo 150 horas.

La evaluación se realiza por objetivos de aprendizaje e incluye el seguimiento individual y grupal de todo el proceso y las actividades y proyectos desarrollados en los tres componentes.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Formatos de registro individual
- Revisión y retroalimentación del
- Diario de actividades
- Auto evaluación y reflexión sobre el proceso
- Acompañamiento individual y grupal
- Planeación y auto evaluación
- Aptitud, compromiso y responsabilidad
- Desempeño individual
- Desempeño grupal

7.2 RELACIONES INTERINSTITUCIONALES:

El Gimnasio se encuentra vinculado a la Asociación Andina de Colegios de Bachillerato Internacional (AACBI), que organiza y lidera actividades encaminadas al intercambio de experiencias tanto para estudiantes del programa del Diploma, como para los docentes del mismo.

Dentro de las actividades se destacan la Feria de las Monografías y la Copa CAS para los estudiantes y las diferentes mesas de trabajo donde participan los docentes.

Así mismo, se encuentra vinculado a la Asociación de Colegios Privados de Tenjo una instancia que promueve la participación de los estudiantes en actividades interinstitucionales y direcciona la comunicación con el Municipio de Tenjo, especialmente en lo relacionado con la gestión educativa y el POT.

De otra parte, el Gimnasio ha establecido convenios con los siguientes Jardines Infantiles a través de estos convenios se reciben estudiantes para los grados de Preescolar y Primero:

- La Ronda de los Niños
- Osito de Miel
- Movimientos y Crecimiento
- Jardín Infantil Las Villas
- CIDI
- Semillitas Bilingües
- Consentidos
- Jardín Infantil Popeye
- La Gran Estación
- Momentos Felices
- Pimpones
- Cunitas y Crayolas

Cuenta además con las siguientes Alianzas:

- Alset Bolton Futbol Club: Para formación deportiva
- Instituto de Astrobiología: Cursos de Robótica
- AIESEC Y AFS. Programa de intercambio para docentes y estudiantes.
- Escuela Nueva Ola (natación Preescolar)
- Teddy Tennis
- INDERTEN
- Centro Pedagógico Innovar: Para atención personalizada en Terapia ocupacional, fonoaudiología y psicología, en la comodidad de nuestras instalaciones, sin el desplazamiento que implican estos tratamientos durante la jornada escolar y lo más importante, con el trabajo mancomunado de nuestros docentes.
- Universidad de la Sabana: Programa Pro- SALUD y admisiones

8. DISPOSICIONES PARA EL TRABAJO ACADÉMICO EN CASA

Desde marzo de 2020, las instituciones educativas en el mundo y en Colombia, se han visto enfrentadas a una coyuntura pedagógica surgida por la emergencia sanitaria derivada de la pandemia COVID-19, que ha influido de manera directa y ha generado un gran desafío en las instituciones educativas relacionado con la continuidad del proceso pedagógico.

Esta dinámica ha hecho que las instituciones educativas asuman nuevos retos y diseñen acciones inmediatas que permitan que niños, niñas y adolescentes continúen los procesos de aprendizaje y se establezcan protocolos de bioseguridad para realizar de manera paulatina y progresiva el retorno a las aulas de clase, de acuerdo con los lineamientos

establecidos por el Ministerio de Educación y en articulación con los protocolos de bioseguridad del Ministerio de Salud y Protección Social.

En este orden de ideas, el Gimnasio Campestre San Rafael no es la excepción en esta contingencia, actualmente enfrentamos una situación atípica, que, al mismo tiempo se convierte en la oportunidad de ofrecer alternativas para el proceso de enseñanza- aprendizaje, utilizando diferentes herramientas de innovación en las cuales están implícitas las TIC como recursos educativos primordiales.

Es importante avanzar hacia la búsqueda de opciones que hagan posible construir una nueva normalidad en la institución, garantizando la vida, la protección y la seguridad de cada uno de los miembros de la comunidad educativa, siguiendo los protocolos de bioseguridad y permitiendo a los estudiantes el reencuentro con sus pares y sus maestros, en unas nuevas maneras de interacción.

Con el fin de garantizar la prestación del servicio educativo en condiciones de seguridad sanitaria, la protección integral y el bienestar de los educandos, y de acuerdo con la experiencia del año escolar 2020-2021, el regreso a clases presenciales se dará de acuerdo con lo establecido por los entes Gubernamentales, teniendo en cuenta las

características de la población de estudiantes, maestros, directivos y comunidad del Gimnasio Campestre San Rafael. También es importante considerar la evolución de la pandemia y el consentimiento de las familias, de tal manera que el retorno de los estudiantes al plantel educativo genere la asimilación de las nuevas dinámicas con respecto a las medidas de bioseguridad y el distanciamiento físico.

Haciendo una revisión de los primeros datos obtenidos para el desarrollo de este documento, aproximadamente el 70% de la Comunidad Educativa del GCSR vive en Bogotá, el 30% restante está distribuido entre los municipios de Cota, Mosquera y Tenjo principalmente, por consiguiente, para definir la modalidad de trabajo académico, se debe atender a las disposiciones establecidas por la alcaldía de Bogotá y de Tenjo.

De igual forma, es importante revisar las disposiciones y orientaciones del Ministerio de Educación, para garantizar la continuidad del proceso educativo de las y los estudiantes y adoptar las exigencias y recomendaciones de las autoridades de salud pública que priorizan el cuidado de la salud y las prácticas de higiene y distanciamiento físico, para prevenir el contagio del COVID-19.

Teniendo presente la reactivación gradual del sector económico, el Gimnasio Campestre San Rafael se compromete a dar cumplimiento a las acciones establecidas en el protocolo de bioseguridad. Así mismo, confirmamos nuestro compromiso para apoyar la operación de forma segura y responsable, que permita la estabilización económica de la institución, enfocada en la contención o no propagación del virus para el cuidado de nuestro talento humano.

HORARIO 2021-2022:

HORARIO 2021-2022					
PREESCOLAR a 5°		6° a 8°		9° a 11°	
LLEGADA	7:30	LLEGADA	7:30	LLEGADA	7:30
ALISTAMIENTO	7:30 - 7:45	ALISTAMIENTO	7:30 - 7:45	ALISTAMIENTO	7:30 - 7:45
1°	7:45-8:30	1°	7:45-8:30	1°	7:45-8:30
D	8:30-9:00	2°	8:30-9:15	2°	8:30-9:15
2°	9:00-9:45	D	9:15-9:45	3°	9:15-10:00
3°	9:45-10:30	3°	9:45 - 10:30	D	10:00-10:30
4°	10:30-11:15	4°	10:30-11:15	4°	10:30-11:15
5°	11:15-12:00	5°	11:15-12:00	5°	11:15-12:00
A	12:00 -1:00	6°	12:00-12:45	6°	12:00-12:45
6°	1:00 -1:45	A	12:45-1:45	7°	12:45-1:30

7°	1:45 -2:30	7	1:45 – 2:30	A	1:30-2:30
8°	2:30 -3:20	8	2:30 -3:20	8	2:30 -3:20
Ingreso de los docentes: 7:10 am					
ABORDAJE Y SALIDA DE RUTAS 3:20-3:30					

COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

- Circulares Generales y Específicas (cursos/grados)
- Correos Institucionales de todos los docentes, directivos y administrativos.
- Intranet: CEMID Web
- WhatsApp. Rectoría maneja un grupo de difusión con el Consejo de Padres y Madres, también se atiende en horario de jornada a través del celular institucional.
- Microsoft Teams: Para reuniones de área, consejo académico y demás.
- FaceBook e Instagram Institucional: Se comparte información del Gimnasio, se programa Eucaristía del mes por Facebook live.
- Youtube: Uso de vídeos que complementan las actividades, así como uso de la herramienta para que los estudiantes puedan cargar fácilmente material visual elaborado por ellos, con link protegido para acceso por parte del docente y el estudiante.
- Hey! Es una estrategia de Responsabilidad Social que consiste en publicar una vez por semana en nuestras redes sociales, recomendaciones de diferentes temas. Se ha



realizado sobre el bilingüismo en casa, la importancia de las artes, cuidado de la visión por el uso de pantallas, lavado de manos, trabajo en casa, cómo hablar con los niños de coronavirus, las funciones ejecutivas, cuaresma y uso de redes.

- Correos institucionales para estudiantes y docentes por G Suite
- Google Meet: Para encuentros virtuales masivos: Izadas, clausuras y demás

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	CAMBIOS EFECTUADOS	FECHA DE VERSIÓN DEL NUEVO DOCUMENTO
---------	--------------------	--------------------------------------

2	Numeral 1. Identificación de la institución, se actualizó el número de cursos	9 de agosto de 2019
2	Numeral 2. Antecedentes se agregó información relacionada con la implementación del programa PEP de IB y de Cambridge	9 de agosto de 2019
2	Numeral 3. Horizonte Institucional, se ajustó la visión corporativa	9 de agosto de 2019
2	Numeral 3.6 Política de Calidad y Objetivos de Calidad, se ajustaron de acuerdo a los corporativos	9 de agosto de 2019
2	Se incluyen los perfiles de la comunidad IBO y de Cambridge	9 de agosto de 2019
2	Se actualiza la descripción de los uniformes	9 de agosto de 2019
2	Se actualiza el organigrama del GCSR	9 de agosto de 2019
2	Se actualiza la información en el numeral 5.1 de Talento Humano y del 5.1.2. Estadísticas de estudiantes	9 de agosto de 2019
2	Se ajustó la información acerca de los convenios con jardines infantiles para los grados de preescolar y 1º y las alianzas	9 de agosto de 2019
2	Se ajustó la información de Objetivos de Calidad	5 de agosto de 2020
2	Se incluye todo el capítulo 8. DISPOSICIONES PARA EL	5 de agosto de 2020

	TRABAJO ACADÉMICO EN CASA, 2020-2021	
3	Se ajusta el tercer objetivo de calidad y se incluye el himno del Gimnasio	10 de agosto de 2021
3.	En el capítulo 5 se actualiza todo lo relacionado con número de estudiantes y docentes.	10 de agosto de 2021

3	Se ajusta el capítulo 8 DISPOSICIONES PARA EL TRABAJO ACADÉMICO EN CASA	10 de agosto de 2021
---	---	----------------------